



PALMIRA
con inversión social,
construimos paz



MUNICIPIO DE PALMIRA

RENDICIÓN DE CUENTAS **2016**

JAIRO ORTEGA SAMBONÍ
Alcalde de Palmira

Jairo Ortega Samboní
Alcalde de Palmira

Diego Fernando Saavedra Paz
Secretario General

Diego Mauricio Carrera Melo
Secretario de Planeación

Andrés Felipe Valencia Burbano
Subsecretario de Planeación
Socioeconómica y Estratégica

Hugo Salas
Dirección de Comunicaciones

Melissa Arciniegas Castillo
Profesional Especializado

Equipo Técnico

Gabriel Rodríguez Kuratomi
Johan Esteve Obando Guevara
Secretaría de Planeación Municipal

Corrección de Estilo

Javier Fernando Holguin Posada
Jorge Humberto Rengifo
Dirección de Comunicaciones

Diseño y Diagramación

Diego Fernando Donatres Giraldo
Dirección de Comunicaciones

www.palmira.gov.co

PRESENTACIÓN



Como Alcalde de Palmira definí claramente, como principal objetivo en mi primer año de gobierno, centrar mi gestión en lo social. Soy un convencido de que lo más importante para una sociedad, es invertir en el ser humano; es por ello, que nuestro trabajo se orientó en la revaloración que cada persona hace de sí misma. Esto lo hemos empezado a lograr, transformando los imaginarios colectivos en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestros barrios y comunas, donde los modelos a seguir hoy son los deportistas, artistas y estudiantes “pilos” y no un muchacho que empuña un arma.

Por el inquebrantable amor que siento por mi ciudad y el compromiso adquirido con sus habitantes desde el 1° de enero de 2016, emprendimos un trabajo con todos los sectores sociales, políticos y comunitarios, desarrollando una función transparente de cara a la comunidad. Con la importantísima colaboración de la Gestora Social, María Esther Güendica, implementamos un exitoso modelo de gestión que prioriza ante todo al ser humano; y para esto, hemos contado con el apoyo de un destacado grupo de funcionarios auténticamente comprometidos con nuestro objetivo misional; secretarios de despacho, gerentes y directores de entidades del orden municipal, así como asesores especializados en diferentes áreas, que me han acompañado en el propósito de garantizar una eficiente gestión para que las necesidades de los palmiranos sean atendidas en forma oportuna y eficaz. A todos ellos mi gratitud.

Con la satisfacción de estar respondiendo adecuadamente a la responsabilidad que ustedes me entregaron al concederme el honor de liderar el desarrollo de Palmira, comparto a través de este informe las principales realizaciones de nuestro gobierno en los primeros 12 meses de gestión.

Con orgullo puedo destacar que disminuimos los índices de delincuencia a niveles históricos gracias a la implementación de estrategias de seguridad y de convivencia pacífica; posicionamos a Palmira en el ámbito deportivo con la realización de justas nacionales e internacionales, destacando al municipio como una potencia deportiva; mejoramos el resultado de los indicadores de calidad educativa, ocupando el primer puesto a nivel departamental y con el mayor número de estudiantes beneficiados en el programa nacional “Ser pilo paga”; garantizamos la continuidad del Programa de Alimentación Escolar y transporte escolar logrando así, la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Trabajamos sobre la recuperación administrativa y asistencial del Hospital Raúl Orejuela Bueno. Por primera vez en muchos años nuestro hospital puede responder a tiempo a todas obligaciones de proveedores, así como de honorarios de todo el

personal médico, administrativo y asistencial; por lo cual podemos mejorar y sobre todo exigir la prestación del servicio, brindando atención con oportunidad, calidad y calidez.

Iniciamos campañas de seguridad vial disminuyendo la accidentalidad y muertes por accidentes, y hoy proyectamos el fortalecimiento de la infraestructura vial y la movilidad con una inversión de 3.000 millones de pesos, en reparcho y recarpeteo de vías.

Todo esto nos permitirá alcanzar una ciudad segura, saludable, educada y deportiva, con altos niveles de emprendimiento, generación de empleo y mayores oportunidades para toda la población urbana y rural de Palmira. Comparto todos resultados de nuestro equipo de gobierno, con la confianza que desde lo público forjamos un mejor futuro, disminuyendo la desigualdad social, dinamizando la administración y gobernando de cara a los ciudadanos.

JAIRO ORTEGA SAMBONÍ
Alcalde Municipal

Índice

INTRODUCCIÓN	7
I. DIMENSIÓN SOCIAL	9
1. SECTOR EDUCACIÓN	9
1.1. PROGRAMA: PALMIRA MEJOR EDUCADA	9
Tabla 1 Indicadores de resultado Sector Educación	12
2. SECTOR SALUD.....	12
2.1 PROGRAMA: PALMIRA CON MEJOR SALUD	12
Tabla 2 Indicadores de resultado Sector Salud	17
3. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.....	18
3.1 PROGRAMA: PALMIRA CON MEJORES SERVICIOS PUBLICOS	18
Tabla 3 Indicadores de resultado Sector Servicios Públicos	18
4. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN.....	19
4.1 PROGRAMA: PALMIRA EN MOVIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA	19
Tabla 4 Indicadores de resultado Sector Deporte y Recreación	21
5. SECTOR CULTURA.....	22
5.1 PROGRAMA: PALMIRA TERRITORIO CULTURAL Y CREATIVO	22
Tabla 5 Indicadores de resultado Sector Cultura.....	25
6. SECTOR VIVIENDA.....	25
6.1 PROGRAMA: PALMIRA, UN TERRITORIO PARA HABITAR	25
Tabla 6 Indicadores de resultado Sector Vivienda	26
7. SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.....	26
7.1 PROGRAMA: PALMIRA MÁS INCLUYENTE, SOCIAL Y PARTICIPATIVA	26
Tabla 7 Indicadores de resultado Sector Grupos Vulnerables	30
II. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	33
8. SECTOR AGROPECUARIO	33
8.1 PROGRAMA: PALMIRA EN MINGA POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA PAZ	33
Tabla 8 Indicadores de resultado Sector Agropecuario.....	35
9. SECTOR TRANSPORTE	35
9.1 PROGRAMA: MOVILIDAD SOSTENIBLE	35
Tabla 9 Indicadores de resultado Sector Transporte (Malla Vial).....	36
Tabla 10 Indicadores de resultado Sector Transporte (Seguridad Vial)	36
10. SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.....	37
10.1 PROGRAMA: PALMIRA, CON MÁS DESARROLLO ECONÓMICO	37
Tabla 11 Indicadores de resultado Sector Promoción del Desarrollo	38

Índice

III DIMENSIÓN AMBIENTAL	40
11. SECTOR AMBIENTAL	40
11.1 PROGRAMA: PALMIRA, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	40
Tabla 12 Indicadores de resultado Sector Medio Ambiente	41
12. SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	41
12.1 PROGRAMA: PALMIRA HACIA UN TERRITORIO RESILIENTE	41
Tabla 13 Indicadores de resultado Sector Gestión del Riesgo y Desastres	44
IV DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	46
13. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	46
13.1 PROGRAMA: PALMIRA, CON MEJORES EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	46
14. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	47
14.1 PROGRAMA: PALMIRA, CON BUEN GOBIERNO	47
14.1.1. Gestión en la Planeación Socioeconómica y Territorial:	47
14.1.2. Gestión en Hacienda Pública:	49
Tabla 14 Indicadores de resultados Sector Fortalecimiento Institucional (1)	51
14.1.3. Gestión en el Desarrollo Institucional:	53
Tabla 15 Indicadores de resultado Sector Fortalecimiento Institucional (2)	54
14.1.4. Gestión en la Comunicación Organizacional:	55
14.1.5. Gestión en Tecnología, Innovación y Ciencia - TIC:	56
14.1.6. Gestión en la Participación Comunitaria:	57
Tabla 16 Indicadores de resultado Sector Fortalecimiento Institucional (3)	58
14.1.7. Gestión en la Contratación	58
14.1.8. Gestión en la Defensa Judicial	59
14.1.9. Gestión en el Control Interno Disciplinario	61
15. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	61
15.1 PROGRAMA: PALMIRA, CON JUSTICIA, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA PAZ	61
Tabla 17 Indicadores de resultado Sector Justicia y Seguridad (1)	64
Tabla 18 Indicadores de resultado Sector Justicia y Seguridad (2)	65

INTRODUCCIÓN

La formulación estratégica del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Palmira 2016-2019 “Con inversión social, construimos paz”, se estructuró, agrupando los sectores de inversión social determinados en el Formulario Único Territorial – FUT, en cuatro dimensiones del desarrollo. Para ello, se trazaron objetivos y estrategias para cada dimensión, así como para cada sector que las integra. En este documento los palmiranos podrán encontrar los logros y resultados de la gestión de la Administración Municipal en el año 2016, de acuerdo a los compromisos del PDM de la siguiente forma:

Dimensión Social: La Dimensión Social está asociada con la cohesión social de la población y de los patrones de convivencia y de solidaridad que en cierta medida determina la gobernabilidad del territorio, las opciones de desarrollo económico y la garantía de condiciones de vida digna de los grupos poblacionales, haciendo referencia a las dinámicas que permiten la interacción entre sujetos, colectivos y grupos sociales específicos, así como a los procesos y prácticas culturales que en su conjunto definen la diversidad en contextos en los que se inserta y tiene lugar el desarrollo. Esta Dimensión comprende los Sectores de Educación, Salud, Servicios Públicos Domiciliarios, Deporte y Recreación, Cultura, Vivienda y Atención a Grupos Vulnerables.

Dimensión Económica: La Dimensión Económica se entiende como la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento; además de la generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local y construcción de sistemas productivos integrando la economía solidaria e incluyente. Desde el punto de vista de la competitividad territorial, esta dimensión se orienta a la construcción de sistemas productivos territoriales que propicien el desarrollo económico local. Esta dimensión está integrada por los sectores Agropecuario y Transporte.

Dimensión Ambiental: La Dimensión Ambiental consiste en el desarrollo armónico entre la diversidad de ecosistemas, el ser humano y su relación con el territorio y en ella existen propósitos de sostenibilidad y sustentabilidad para aprovechar el potencial biofísico. Contempla, además la gestión del riesgo de desastres relacionada con fenómenos de origen socio natural, tecnológico y humano no intencional. En esta dimensión de acuerdo a la estructura FUT se articulan los sectores Ambiental y Prevención y Atención de Desastres.

Dimensión Institucional: La Dimensión Institucional permite fortalecer el sistema democrático, el gobierno multinivel, la asociatividad, la articulación público-privada, la participación, la gestión pública, la planeación estratégica de largo plazo, las condiciones de seguridad y justicia y la organización territorial a la vez que da cuenta del estado de los recursos humanos, financieros, técnicos, tecnológicos y normativos de los cuales dispone la Administración para gestionar el desarrollo del territorio. En esta dimensión se articulan los sectores Fortalecimiento Institucional, Equipamiento Municipal y Justicia y Seguridad.

DIMENSIÓN SOCIAL



OBJETIVO.

Garantizar derechos fundamentales bajo principios de equidad, inclusión, acceso, permanencia, prácticas identitarias, culturales, calidad y eficiencia de los servicios públicos.

I. DIMENSIÓN SOCIAL

Nuestro Plan de Desarrollo Municipal, a través de la ejecución de esta Dimensión Social, busca garantizar derechos fundamentales bajo los principios de equidad, inclusión, acceso, permanencia, prácticas identitarias, culturales, calidad y eficiencia de los servicios públicos.

Con inversión social hemos avanzado en la construcción de una sociedad más cohesionada, mejorando patrones de convivencia y de solidaridad; aspectos que ha sido determinantes en la gobernabilidad del territorio. Generamos resultados importantes en el desarrollo social, garantizando condiciones de vida digna de los grupos poblacionales en nuestro municipio que han permitido la interacción entre sujetos, colectivos y grupos sociales específicos, así como a los procesos y prácticas culturales que en suma definen la diversidad en contextos en los que se inserta y tiene lugar el desarrollo.

Esta Dimensión Social, comprende los siguientes Sectores del Desarrollo:

- Sector Educación
- Sector Salud
- Servicios Públicos Domiciliarios
- Sector Deporte Y Recreación
- Sector Cultura
- Sector Vivienda
- Sector Atención A Grupos Vulnerables

1. SECTOR EDUCACIÓN

1.1. PROGRAMA: PALMIRA MEJOR EDUCADA

Mediante la ejecución de este programa, logramos asegurar la inclusión, la calidad, la equidad y la oportunidad educativa, cerrando así las brechas de acceso y la permanencia de la población estudiantil al Sistema Educativo. Se destacan los siguientes resultados:

- Atendimos a 220 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales - NEE con observancia del enfoque poblacional (negritudes e indígenas).
- Incrementamos a 3.696 adultos y jóvenes en extra-edad en la formación por ciclos, permitiendo su continuidad en la cualificación educativa. Adicionalmente, 678 personas fueron alfabetizadas con el Programa Cafam Educación por ciclos - Ciclo 1.
- Vinculamos a 973 niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado al Sistema Educativo

Rendición de Cuentas vigencia 2016

- Implementamos en 8 Instituciones Educativas, Metodologías Flexibles para niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ.
- Vinculamos a 20 estudiantes en el programa nacional “Tú Eliges” para el acceso a la educación superior.
- Dotamos a 16 Sedes Educativas con material pedagógico para incrementar niveles de desempeño en competencias y mejorar en calidad educativa.
- Conformamos un equipo interdisciplinario para atender permanentemente las necesidades educativas especiales o talentos excepcionales en las 27 Instituciones Educativas, fortaleciendo la capacidad institucional y pedagógica de la Secretaría de Educación Municipal y sus establecimientos educativos, para mejorar la convivencia pacífica y la participación democrática en la comunidad educativa.
- Dimos continuidad al Comité Operativo de Permanencia Escolar - COPE, como estrategia de permanencia y retorno de los estudiantes al Sistema Educativo oficial reduciendo la tasa de deserción escolar.
- Atendimos al 100% de NNAJ con transporte escolar de la zona rural donde no exista el servicio educativo en el sector donde habita con 48 rutas escolares.

Logramos mejorar los ambientes escolares mediante la revisión y aplicación de procesos educativos pertinentes, coherentes y viables lo que ha permitido la formación general integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio; igualmente, mejorar la oportunidad y la equidad educativa mediante la prestación de servicios con calidad. Se destacan los siguientes resultados:

- Realizamos entrenamiento a los estudiantes de los grados 3, 5, 7, 9 Y 11 de las 27 Instituciones Educativas públicas para mejorar los resultados de las Pruebas Saber.
- Capacitamos a 100 docentes para reforzar las competencias básicas.
- Realizamos el Foro de Estrategias Exitosas Educativas con la comunidad escolar donde generamos espacios de integración en torno a compartir y conocer experiencias significativas. Igualmente realizamos el Foro Educativo donde se presentaron estrategias de mejoramiento para las Instituciones Educativas.
- Brindamos asistencia técnica a 9 Instituciones Educativas orientadas al fortalecimiento de los procesos educativos.
- Implementamos en 6 Instituciones Educativas el Plan de Mediación Escolar para fortalecer la capacidad institucional y pedagógica de la Secretaría de Educación y los Establecimientos Educativos, donde además, se promovieron la convivencia pacífica y la participación democrática.

- Implementamos en 17 Instituciones Educativas el Plan Territorial de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares, identificando las prioridades sobre las necesidades de lectura, escritura, oralidad y cualificación de los educadores.
- Capacitamos a 200 estudiantes capacitados en desarrollo de competencias en lengua extranjera con el fin de mejorar la calificación de desempeño “Insuficiente” en competencias de Lengua Extranjera. De igual manera, capacitamos 200 Docentes con desarrollo en competencias de Lengua Extranjera.
- Logramos que 7 Formadores Nativos Extranjeros apoyaran las actividades en el aula de Clase. En este marco entregamos 2.552 libros a los estudiantes de grado 9°, 10° y 11° como complemento de la formación y manejo pedagógico y curricular dirigido a los docentes de la Media.
- Capacitamos a 60 docentes en el uso de tecnología de la información y las comunicaciones como estrategia para mejorar la apropiación tecnológica en las aulas de clase.
- Mejoramos la conectividad tecnológica en 20 Instituciones Educativas con servicios de Internet disminuyendo la brecha digital.
- Realizamos la adecuación de la infraestructura física de la Secretaria de Educación adecuados a los procesos internos para facilitar el flujo de las comunicaciones y la agilidad en la prestación de los servicios.
- Logramos la adquisición de 9.713 equipos de cómputo en el marco del Programa Nacional “Dos por Uno” lo que ha permitido mejorar significativamente en el indicador de número de estudiantes por computador.
- Logramos la inclusión de 17 Instituciones Educativas que cumplieron con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación en el programa nacional de “Jornada Única” lo que permitió beneficiar a 4.301 estudiantes en el fortalecimiento de competencias básicas, reduciendo así factores de riesgo y vulnerabilidad por el aumento del tiempo (horas lectivas) de permanencia de los estudiantes en las I.E. como estrategia de fortalecimiento del trabajo académico.
- Realizamos la adecuación y mantenimiento de 9 aulas mejorando la seguridad, funcionalidad y salubridad.
- Beneficiamos con alimentación escolar al 100% de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media del sector oficial, en la zona rural y preescolar y básica primaria de la zona urbana, lo que permitirá que los estudiantes mejoren el desempeño académico.

Tabla 1 Indicadores de resultado Sector Educación

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa de cobertura bruta básica y media	72,63	72,76	73,76	71,64	114,63
Tasa de cobertura bruta en transición	40,18	36,74	36,77	33,16	83,14
Tasa de cobertura bruta primaria	91,75	92,52	93,53	91,39	115,49
Tasa de cobertura bruta secundaria	76,88	78,91	82,08	79,39	121,26
Tasa de cobertura bruta educación media	50,75	49,39	47,40	47,70	89,32
Tasa de analfabetismo (2005)	-	6,7	5,7	5,1	2,50
Índice Sintético de Calidad Educativa - Primaria	NA	NA	NA	5,52	5,59
Índice Sintético de Calidad Educativa - Secundaria	NA	NA	NA	5,72	5,74
Índice Sintético de Calidad Educativa - Media	NA	NA	NA	6,21	6,64
No. de Estudiantes por Computador	41	14	10	19	5
Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1	4.3	4.2	4.3	4.1	4.2
Tasa de cobertura en educación superior	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Tasa de cobertura neta básica y media	139,90	70,09	71,12	69,22	95,68
Tasa de cobertura neta transición	77,21	70,65	71,07	64,44	58,37
Tasa de cobertura neta primaria	151,91	74,96	75,91	74,16	92,93
Tasa de cobertura neta secundaria	127,36	65,05	66,86	64,23	82,02
Tasa de cobertura neta educación media	35,17	34,11	32,74	33,70	46,00

Fuente: Secretaría de Educación – Palmira en Cifras 2016

2. SECTOR SALUD

2.1 PROGRAMA: PALMIRA CON MEJOR SALUD

La ejecución del Plan Territorial de Salud nos permitió desarrollar las acciones de salud pública y de promoción y prevención para garantizar una mejor salud a los habitantes del Municipio de Palmira. Pudimos fortalecer los servicios de baja y mediana complejidad para mejorar la capacidad resolutive en la prestación de los servicios de salud. Diseñamos y aplicamos estrategias efectivas para lograr la cobertura universal en salud con acceso a servicios asistenciales oportunos, efectivos, humanizados y vigilados integralmente por la autoridad sanitaria.

Los resultados más significativos alcanzados, se relacionan a continuación:

- Logramos el 99.6% de población con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Garantizamos los servicios básicos del primer nivel y urgencia para la atención de la población pobre no asegurada a través de la Empresa Social del Estado Hospital Raúl Orejuela Bueno.
- Se ha realizado auditoria a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio - Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) que ope-

ran en el municipio, en el cumplimiento de la normatividad del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

- Implementamos la figura del Defensor del Usuario en Salud con la responsabilidad de mitigar las barreras que el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) impone a los usuarios al momento de requerir los servicios de salud. Mediante esta figura se logró agilizar autorizaciones médicas prioritarias represadas con médicos especialistas, exámenes especializados, cupos para Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), traslados de pacientes a un nivel de mayor complejidad, trasplantes de órganos, autorización de procedimientos quirúrgicos, como: Ortopedia, Oftalmología, Urología, Nefrología, Hematología, Ginecología y Onco-cirugía, entre otras. Así mismo, autorizaciones ante accidentes cerebrovasculares, problemas cardiovasculares, traumas craneoencefálicos, demora en las IPS de la ciudad para realizar cirugías de vesícula, demoras en autorizar las EPS diferentes servicios ordenados a los usuarios, demoras de las IPS para agendar otras cirugías y diversos procedimientos.

- Se realizó auditoría integral que administran recursos del Régimen Subsidiado a 2 Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) para verificar el cumplimiento de sus Planes de Mejoramiento e identificar nuevas oportunidades de mejora.

De igual manera, logramos disminuir factores de riesgos en salud a la población, promoviendo estilos de vida y hábitos saludables, mediante la ejecución de diferentes acciones:

- Control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores, enfermedades zoonóticas, y de consumo de alimentos y agua.

- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el punto de entrada internacional aeropuerto “Alfonso Bonilla Aragón”, realizando visitas de inspección, vigilancia y control en 60 establecimientos generadores de residuos hospitalarios (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, Salas de Belleza y Veterinarias).

- Inspección, vigilancia y control en 67 establecimientos de alto riesgo, instituciones, hogares y guarderías.

- Capacitación de 1.210 personas en buenas prácticas sanitarias y manipulación de alimentos.

- Realizamos 283 controles de calidad en alimentos, con las respectivas medidas sanitarias.

- Realizamos vigilancia sanitaria a 42 acueductos rurales, con el debido control de calidad de agua y asistencia para el mejoramiento de las condiciones de suministro del vital líquido para el consumo humano.

- Fumigaciones intradomiciliaria en 5.790 viviendas, incluyendo 85 institu-

Rendición de Cuentas vigencia 2016

ciones y hogares comunitarios, para controles de foco y fumigación espacial en vía pública, dando cobertura a 101.719 viviendas en dos ciclos.

- Vacunación de animales: 24.300 para una cobertura del 72.3%, caninos y 5.929 felinos para una cobertura del 86.8%.

Mediante la ejecución del Programa de Recuperación Nutricional, logramos atender a 137 Familias con niños y niñas de 0 a 5 años con desnutrición global. En el marco de este programa entramos kit de complemento nutricional (Desnutrición leve y moderada), para tres meses y con desnutrición severa para seis meses, acompañados con los respectivos seguimientos a las familias de acuerdo a la Resolución 2465 de Julio de 2016 (Lineamientos de nutrición). Al margen de este Programa se entregaron 2.000 desparasitantes, en las instituciones educativas, hogares de ICBF de la zona urbana y rural del municipio.

Realizamos seguimiento estricto al 100% de gestantes con embarazos de alto riesgo para disminuir el número de eventos por morbilidad materna extrema. Para ello, ejecutamos las siguientes acciones:

- Implementación de los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes con procesos de formación a personal de las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresa Social del Estado (ESE).
- Jornadas de toma de prueba rápida a población general de alto riesgo biológico y social.
- 7 acciones de seguimiento a la implementación de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes en las Empresas Promotoras de Salud (EPS) - Empresa Social del Estado (ESE) del municipio.
- 3 actividades de sensibilización a personal de Empresas Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresa Social del Estado (ESE) – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Fiscalía - Personal Dispensario del Batallón Agustín Codazzi, y la Personería, sobre Rutas de Atención de Violencia Sexual – Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).
- Asesoría a mujeres hipertensas en edad reproductiva, respecto a la elección de método de planificar. De 266 mujeres con hipertensión, se realizaron a través de profesional Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 133 acercamientos y sensibilización para el acceso a método definitivo.
- Sensibilización a jóvenes de las Instituciones Educativas (I.E) en relación a la prevención de embarazos en adolescentes e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), promoviendo la importancia del cuidado y protección del cuerpo de la elección de método de anticonceptivo.
- Acompañamiento a gestantes con alto riesgo obstétrico, de las cuales

se acompañaron 113 pacientes gestantes con Zika, 33 casos de gestantes con Sífilis y 23 casos relacionados con morbilidad materna extrema.

Logramos que el 90% de las mujeres embarazadas, ingresaran al Programa de Control Prenatal, antes de la semana doce de gestación, brindándoles información y educación a las gestantes en el programa de control prenatal. Con ello, de los 3.540 nacimientos registrados en la base de datos del aplicativo de nacimientos, al 31 de diciembre de 2016, el 91,6% (3.244) gestantes, se realizaron cuatro o más controles prenatales, cumpliendo con el objetivo fundamental del control prenatal que es prevenir, orientar, disminuir los factores de riesgo, detectar problemas de salud y tratarlos a tiempo tanto en las gestantes como en sus bebés.

Logramos atender el 80% de los casos de Tuberculosis, en el marco del Programa “Cero Barreras”. En el marco de este Programa, se desarrollaron y ejecutaron las siguientes actividades:

- Mesas técnicas de tuberculosis y capacitación a la comunidad.
- Implementación de la Estrategia Diagnóstico Oportuno Tratamiento Supervisado (DOTS) comunitario.
- Visitas de control y seguimiento a pacientes con diagnóstico de Tuberculosis.
- Realización de 21 asistencias técnicas y acompañamiento a las Institución Prestadora de Servicios de Salud y Empresa Promotora de Salud, en el seguimiento y ajuste de casos con diagnóstico de Tuberculosis, especialmente en la Penitenciaría con algunos brotes presentados durante 2016.
- Capacitación a 22 líderes de todas las comunas, como Agentes Comunitarios en Tuberculosis, estrategia Diagnóstico Oportuno Tratamiento Supervisado (DOTS) Tratamiento Altamente Estrictamente Supervisado (TAES).
- Inicio de Implementación del Diagnóstico Oportuno Tratamiento Supervisado (DOTS) COMUNITARIO en la Comuna 1 y la Penitenciaría.
- Realización de rehabilitación basada en comunidad con usuarios con riesgo de abandono de tratamiento.
- Aplicación de encuesta que mide el riesgo psicosocial, evaluación de ayudas y soporte alimentario a usuarios con riesgo de abandono o multi-resistencia.
- Realización de 32 visitas domiciliarias a los usuarios con diagnóstico de la enfermedad, con el fin de cortar cadena de transmisión y garantizar la adherencia al tratamiento.

Con el Programa Ampliado de Inmunización - PAI, logramos la vacunación de 3.323 Niños y niñas menores de 1 año con coberturas útiles de vacunación, lo

Rendición de Cuentas vigencia 2016

que representa una cobertura del 96%.

- De un total de 3.459 niños - niñas de 1 año programado en el Programa Ampliado de Inmunización - PAI, se vacunaron 3.446 a diciembre 31, para una cobertura del 99.6%.
- De un total de 3.691 niños - niñas de 5 años programados en el Programa Ampliado de Inmunización - PAI, se vacunaron 3.294 a diciembre 31, para una cobertura del 97%.

Implementamos en 4 Comunas del municipio Programas de tipo comunitario y lúdico orientados a la promoción de estilos de vida saludable. A continuación se relaciona algunos de ellos:

- Asistencia técnica en la implementación de la Estrategia Estilos de Vida Saludables en Empresas Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) del municipio.
- Mediante la estrategia “Tienda Sana” se realizó la promoción de alimentación saludable y el consumo de frutas y verduras, vinculando a 22.966 estudiantes de las Instituciones Educativas y sus respectivas sedes.
- Se realizaron 500 visitas a establecimientos públicos, para la promoción de espacios libres del consumo de tabaco, cumpliendo con la totalidad de lo programado.
- Se realizaron intervenciones lúdicas pedagógicas en 5 Centros Comerciales del municipio, 4 Ciclo vidas y Zona Peatonal de Palmira, para la prevención del consumo de tabaco, cumpliendo con la totalidad de la programación.
- Se realizaron actividades de Inspección, Vigilancia y Control – Inspección Vigilancia y Control (IVC) y Asistencia Técnica en 7 Empresas Promotoras de Salud (EPS) y 11 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) del Municipio.

Realizamos el seguimiento a 9 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) al cumplimiento de al menos el 90% frente al Plan Nacional de Cáncer adultos e infantil para la prevención, detección oportuna y atención integral del Cáncer en el marco del Programa “Cero Barreras”. Para ello:

- Realizamos acompañamiento a las familias con personas de diagnóstico cáncer.
- Campañas de prevención del cáncer de cérvix en Instituciones Educativas.
- Realizamos acompañamiento a 20 familias con niños menores de edad con cáncer.

- Acompañamos a personas adultas con tutelas y derechos de petición en gestión de procesos relacionados con cáncer.
- Ejecutamos campañas educativas en Colegios de Palmira, sobre prevención del cáncer por transmisión del virus del papiloma.”

Realizamos el control y monitoreo al Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) a 42 acueductos rurales, brindando asistencia para el mejoramiento de las condiciones del suministro de agua apta para consumo humano.

Tabla 2 Indicadores de resultado Sector Salud

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	14	11	14	15	13
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	6	6	6	7	6
Tasa mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años * 1,000 NV	0	0	4,75	0	0
Tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años * 1,000 NV	5,0	9,0	9,0	5,0	4,8
Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años.	6,0%	4,3%	4,2%	6,4%	2,6%
Cobertura de vacunación de DPT (Difteria, Tétano y Tosferina) en menores de 1 año	78,7	97,7	91,6	96,2	96,0
Cobertura de vacunación con Tripe Viral en menores de 1 año	86,9	78,5	96,6	93,3	99,6
Cobertura de vacunación BCG recién nacidos	91,6%	89%	103,2%	119%	120,6%
Cobertura de vacunación Hepatitis B recién nacidos	78,7%	96,6%	101,4%	115,8%	119,3%
Cobertura de vacunación Pentavalente 3° en menores de 1 año	78,7%	96,6%	90,6%	96%	96%
Porcentaje de mujeres de 10 a 17 años que han sido madre o están en embarazo	1,8%	1,8%	1,6%	1,9%	1,8%
Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	6	10	6	8	7
Cobertura de vacunación de ANTI POLIO	78,7	96,4	91,4	96,2	96,0
Cobertura de vacunación de ANTI HEPATITIS B	78,7	96,4	91,4	96,2	96,0
Personas afiliados al régimen contributivo	175.072	176.803	184.034	185.249	192.406
Personas afiliados al régimen subsidiado	131.155	124.937	121.093	123.067	112.962
Cobertura (%) Régimen de Seguridad Social en Salud	97,9%	99%	96,6%	97%	99,56%
Número de Consultas realizadas en la ESE HROB	602.759	780.373	853.769	1.012.186	974.496
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años * 10.000 habitantes	0	0	4,74	4,75	0
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles * 100.000 habitantes	2	1,99	2,97	2,29	0,98
Tasa Mortalidad General por 100.000 habitantes	579	585	573	650	470

Fuente: Secretaría de Salud – Palmira en Cifras 2016

3. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

3.1 PROGRAMA: PALMIRA CON MEJORES SERVICIOS PUBLICOS

Con la ejecución de este programa, hemos logrado, a través de asistencias técnicas, incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en zonas del sector rural, lo que ha permitido mejorar el acceso a agua potable con calidad. Incrementamos la cobertura de alumbrado público, logrando el avance y aprovechamiento de tecnologías limpias con responsabilidad ambiental. Los principales resultados logrados son los siguientes:

- Contribuimos en la disminución de contaminación de aguas servidas que se generan en las labores domésticas en el sector San Julián del corregimiento de Juanchito en Palmira con la instalación de pozos sépticos, lo que permitió mejorar las condiciones de salud pública y reducir los impactos ambientales del sector.
- Brindamos asistencia técnica y operativa a 49 Asociaciones en la administración y control de sistemas de manejo de acueductos y aguas residuales, permitiendo fortalecer la capacidad operativa de dichos acueductos rurales
- Subsidiamos las tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado a 53.148 suscriptores de estratos 1 y 2 de la zona urbana y rural. Igualmente subsidiamos las tarifas del servicio de aseo a 51.759 suscriptores.
- Continuamos con el programa de modernización y reconversión del alumbrado público a tecnología led, mejorando iluminación y visibilidad de las vías y espacios públicos, impactando la movilidad y la seguridad de las personas, generando un ahorro sustancial en el costo del servicio público, la disminución del consumo energético y la reducción de impactos al medio ambiente.
- Iniciamos la interventoría a la construcción y puesta en funcionamiento de la línea de conducción y redes de distribución del acueducto del corregimiento de Aguaclara y la optimización de la red de conducción y distribución de los corregimientos de Tienda nueva, La Pampa, veredas La Cascada y La Bolsa de Palmira.

Tabla 3 Indicadores de resultado Sector Servicios Públicos

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Personas atendidas con el servicio de acueducto (Urbano)	268.704	280.176	280.176	282.128	282.733
Personas atendidas con el servicio de alcantarillado (Urbano)	268.704	280.176	280.176	282.128	282.733
Cobertura de acueducto rural	88,1	89,6	90,3	93,50	94,0
Cobertura de acueducto urbana	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Cobertura de alcantarillado rural	48,3	49,5	52,0	54,0	54,0
Cobertura de alcantarillado urbana	99,0	98,9	99,2	99,24	99,3

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda – Palmira en Cifras 2016

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
No. Suscriptores con servicio de Acueducto	69.126	70.506	73.106	77.062	79.886
No. Suscriptores con servicio de alcantarillado	68.419	70.085	72.677	76.621	79.453
Cobertura de aseo	91,0	91,0	92,0	93	94
Indice de riesgo calidad de agua - IRCA (Dec. 1575 de 2007) - Municipio	17,58	19,78	26,37	30,60	19,03
Indice de riesgo calidad de agua - IRCA (Dec. 1575 de 2007) - Rural	20,88	24,18	35,16	38,60	27,12
Promedio de horas de prestación del servicio de agua diario - Sector urbano	24	24	24	24	24
Promedio de horas de prestación del servicio de agua diario - Sector rural	16	16	17	17	17

4. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

4.1 PROGRAMA: PALMIRA EN MOVIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA

En el 2016 hemos orientado nuestra gestión a garantizar el derecho de las personas a la recreación y a la práctica del deporte para un mejor aprovechamiento del tiempo libre.

En armonía con los lineamientos del Programa de Gobierno, estamos disponiendo de nuestra infraestructura deportiva y servicios con calidad, incentivando en toda la población la práctica permanente del deporte y la recreación como alternativa de desarrollo social en ambientes de paz, promoviendo estilos de vida saludable y mejorando el nivel competitivo de nuestros deportistas a través de la implementación de un Modelo Integral de Desarrollo en sus diferentes disciplinas. Nuestros logros en 2016 son:

- Se dio inicio a la Ciclovía, en los 4 puntos cardinales de la ciudad. Zona Norte: Colegio Agustiniانو Campestre vía hacienda Belén – Zona Sur: Barrio Parques de la Italia – Zona Occidental: frente al Centro Comercial Llanogrande – Zona Oriental: Buldócer Batallón Agustín Codazzi sobre la Cra 1. También dimos inicio a la primera Ciclovía en zona rural, corregimiento de Juanchito Ciudad del Campo, beneficiando a 13.600 habitantes.
- Se llevaron a cabo eventos de orden deportivo y recreativo en los deportes de taekwondo, lucha, pesas, y regional de Ultimate. Llegando a 3.834 personas beneficiadas. Algunos de estos eventos fue el Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas, certamen que se llevó a cabo en las categorías juvenil y mayores teniendo en plataforma a los mejores del país. De igual manera se realizó el Campeonato Nacional de Potencia con la participación de 10 ligas del país.
- Apoyamos la realización del torneo nacional de Ultimate Frisbee llamado Comunidad del Samán, el cual este año cumplió su quinta versión con la participación de 27 equipos, con alrededor de 450 deportistas.
- Fuimos sede del Campeonato Departamental de Taekwondo, torneo que

Rendición de Cuentas vigencia 2016

en esta edición reunió 380 deportistas, quienes en representación de 16 clubes del Valle participaron en 5 categorías. PALMIRA FUE EL CAMPEÓN DEL TORNEO DEPARTAMENTAL Después de 10 años.

- Con la presencia de 936 deportistas de los 31 corregimientos que conforman la zona rural del municipio de Palmira, se realizaron los Juegos Deportivos Interveredales 2016.
- Realizamos los Juegos Universitarios con la participación de 10 instituciones de educación superior de la ciudad y un total de 950 deportistas, en 12 disciplinas deportivas.
- Se llevó a cabo los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Adulto Mayor con la participación de 460 adultos mayores.
- Apoyamos la realización de 9 torneos de fútbol para adultos en el municipio en los diferentes sectores entregando divisas y premiación los mismos, logrando beneficiar a 3.500 participantes de los diferentes equipos de fútbol.
- Se llevó a cabo la Copa Elite de Fútbol Por la Paz, evento que reúne los 16 mejores clubes aficionados de la ciudad de Palmira. Su acto de lanzamiento contó con la presencia de grandes estrellas del fútbol colombiano como Fredy Rincón, Harold Lozano y James Cardona.
- Organizamos con una participación histórica de 112 equipos, el Torneo Interbarrios de Fútbol Sala campeonato nunca antes visto en la ciudad, reconociendo en esta populosa disciplina, sin duda una de las más practicadas por los palmiranos.
- Apoyamos a 200 Deportistas de diferentes disciplinas con un reconocimiento económico anual, como “Estímulo Deportivo”, rompiendo todos los esquemas y siendo el único municipio en nuestro país que implementa esta estrategia.
- Formamos a 2.500 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de los sectores más vulnerables de Palmira, vinculados en “Escuelas de Paz” por medio del deporte.
- Realizamos los Juegos Intercolegiados, beneficiando a más de 4500 estudiantes en competencia de 43 Instituciones educativas.
- Se llevó a cabo el internacional de Quabrugby en silla de ruedas y los juegos del sector de discapacidad. Beneficiando 600 deportistas participantes de los dos eventos.
- Designamos 70 entrenadores y monitores deportivos de 24 disciplinas para brindar asistencia técnica a 24 escuelas de formación deportiva buscando alta competencia en 1.600 deportistas de los 24 deportes.
- Desarrollamos un Sistema de Información y Desarrollo Deportivo, expe-

riencia destacada por el Premio Nacional de Alta Gerencia del Departamento Nacional de la Función Pública – DAFP, mención entregada por el presidente de la República por su impacto en 1.600 deportistas locales que son registrados en los 24 deportes y cuyo seguimiento permite intervenir con trabajos específicos en la búsqueda de mejor rendimiento deportivo.

- Realizamos el Panamericano de Futbol Freestyle y el Campeonato Internacional de Balonmano, posicionando a Palmira como escenario internacional en estas disciplinas, con la participación de 1.350 deportistas.
- Realizamos 16 eventos de orden nacional, superando todas las expectativas: El Campeonato Sub 20 de Baloncesto, Chequeo Nacional de Natación, Campeonato de Ultimate, Nacional de Triatlón, Regional de Patinaje, Nacional de Porrismo, Nacional de Potencia, Nacional de Fútbol de Salón, Nacional de Ajedrez, Nacional de Balonmano Playa, Nacional de Fisicoculturismo y Nacional de Lucha, con participación de 31.405 deportistas.
- Logramos la llegada del Futbol Profesional a la ciudad, gracias al convenio que se firmó con el Club Orsomarso, equipo que revive la pasión por el balompié en el municipio. Orsomarso adopta el nombre de Palmira y tiene al Estadio Francisco Rivera Escobar como su sede, al igual que el futbol profesional femenino.
- Gestionamos la llegada del equipo de futbol de salón profesional a Palmira, club que nunca antes había tenido ocasión de estructurarse en la ciudad.
- Realizamos la quinta Media Maratón Internacional “Ciudad de Palmira”, con record de participantes y excelente premiación, con la participación de 22.704 participantes en diversas categorías.

Tabla 4 Indicadores de resultado Sector Deporte y Recreación

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de juegos deportivos universitarios e intercolegiados realizados.	8	9	10	11	13
Número de programas de preparación física realizados	-	1	-	1	1
Número de eventos deportivos del orden departamental y nacional participados.	50	75	100	125	141
Número de juegos deportivos rurales realizados.	-	1	-	-	1
Número de programas anuales de recreación dirigidos a persona en condición de desplazamiento ejecutado.	2	2	2	2	1
Comité de investigación, tecnología y ciencias aplicadas al deporte operando.	1	1	1	1	1
Mantenimiento a la infraestructura de la ciudadela deportiva.	1	1	1	1	1
Número de personas que practican actividades deportivas	35.000	72.000	76.000		133.140

Rendición de Cuentas vigencia 2016

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	52	52	52	45	42
Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas	7	7	8	7	8
Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	118	120	122	118	128

Fuente: Instituto Municipal del Deporte y la Recreación – Palmira en Cifras 2016

5. SECTOR CULTURA

5.1 PROGRAMA: PALMIRA TERRITORIO CULTURAL Y CREATIVO

En este importante sector de la Dimensión Social, direccionamos nuestra gestión en garantizar la participación con equidad en la vida cultural para el acceso a los bienes y servicios culturales, la protección de la propiedad intelectual y el patrimonio dentro del territorio, orientando el sector hacia la gestión con mayor fomento de las artes y la cultura en el marco de un desarrollo social que evidencie un alto impacto poblacional en la garantía de derechos.

En materia cultural, la gestión abordó diversos subtemas como es: Educación artística y cultural; creación cultural; producción cultural; comunicación cultural; divulgación cultural; audiencias y consumo cultural; circuitos culturales; circulación cultural; patrimonio, oralidad y memoria, emprendimiento cultural; política cultural; normatividad cultural; infraestructura cultural, entre otros.

Fomentamos y generamos la creación y circulación de productos culturales y artísticos, a través de los servicios que brindados a la comunidad, los cuales fueron:

- Servicios de Difusión y Circulación Artística y Cultural a través del Programa Municipal de Concertación Cultural, los Eventos Masivos, los Eventos Institucionalizados y los Apoyos a Comunidades Específicas.
- Servicios de Educación Artística y Extensión de las Artes y los Oficios a través de la Escuela Municipal de Arte Ricardo Nieto.
- Servicios Bibliotecarios a través de las Bibliotecas Públicas, Archivos y Centros de Documentación.
- Servicios de Infraestructura Cultural a través de las locaciones adscritas como el Centro Cultural Guillermo Barney Materon, la Escuela Municipal de Arte Ricardo Nieto, las Bibliotecas Públicas, el Centro de Convenciones y el Bosque Municipal.
- Servicios de Preservación, Conservación y Divulgación del Patrimonio Material e Inmaterial a través de eventos artísticos, culturales y académicos, además de la gestión de medios como inventarios, guías, PEMP y PES.
- Servicios de Comunicación Cultural para el Dialogo y la Cultura Ciudadana a través de Agendas, Convocatorias, Programaciones, Divulgaciones, etc.
- Servicios de Educación Ambiental y Orientación al Turista a través de los Puntos de Información Turística (PITs) y Bosque Municipal,

Brindamos a la comunidad, una amplia y variada Agenda Artística y Cultural a través de un proceso de concertación cultural; promovimos la creación y la educación artística mediante estímulos al arte y la cultura; mejoramos el acceso a la lectura y la escritura creativa, al conocimiento y a la información universal colocando al servicio de la comunidad nuestro inventario de bienes culturales, a saber:

- Bibliotecas Públicas conformadas por:
 - Biblioteca Mariela del Nilo.
 - Biblioteca Américo Kuri Kuri
 - Biblioteca Dora Alexandra Pinto de Izquierdo
 - Biblioteca Greco Rozo (Corregimiento Rozo)
 - Biblioteca Casa de la Cultura Nariñense
 - Biblioteca Lida Carvajal Zafra (Vereda la Buitrera)
 - Biblioteca Molinos de Comfandi
 - Biblioteca La Italia
 - Biblioteca Amaime (Corregimiento de Amaime)
- Centro Cultural “Guillermo Barney Materon”.
- Escuela Municipal de Arte “Casa de la Cultura “Ricardo Nieto.
- Centro Cultural Greco Rozo.
- Casa de la Cultura Nariñense
- Centro Cultural La Buitrera.
- Salón Cultural San Pedro.
- Centro de Convenciones.
- Bosque Municipal.

Los principales resultados logrados, se describe a continuación:

- Concertamos y ejecutamos 110 iniciativas culturales en dos frentes fundamentales: Programa Municipal de Concertación Cultural, en el que se apoyaron 40 proyectos a partir de convocatoria pública para artistas, creadores y gestores culturales. Los 40 proyectos apoyados fueron los siguientes: - LudiArte - Proceso de Emprendimiento para Gestores de Cultura - Pintura al Parque - Pintumúsica en la escuela 2016 - I Encuentro de Fotografía Digital - Palmira “La Semilla” Feria Artesanal y de Emprendimiento - XI Festival Nacional y VII Muestra internacional de Cuenteros “Veni Contame Ve” - Palmira Mi Corazón - Introducción a las Artes Circenses y el teatro de calle -V Cultura al Parque Palmira Festival “Ellos lo ven, como vos no lo ves” - Encuentros de Melómanos y Coleccionistas de Música Afrolatina Caribeña - 1er Encuentro de Arte para personas con discapacidad o enfermedad terminal AVIVARTE Palmira 2016 - XIII Concurso y Festival Nacional de Bandas Marciales “Villa de las Palmas” - Tejiendo Ambientes de Paz - V Carnaval de Marionetas - Encuentros Corales en Palmira - Palmi DJ - La Rueda Te Ve - Titiritiando ando - 2do Taller de Esgrafiado - Al Mural de tu parte, dale paso a la Paz - Programa de formación de Tejido Wayuu - Encuentro de saberes y fortalecimiento de la medicina tradicional -Palmira afrodescendiente: memoria histórica, tradiciones y saberes ancestrales - Formación docente en la pedagogía de la cátedra de estudios afrocolombianos - Congreso Nacional e Internacional de Payasos - Danza Árabe: muestra itinerante de una danza milenaria - Garden-

Rendición de Cuentas vigencia 2016

gami: Jardines de Paz y reconciliación - El Teatro de los Zancudos - VIII Festival Nacional de Teatro Popular - Invasivo, Arte en Público – entre otros.

XXII Festival de Arte Ricardo Nieto. En el marco del festival de arte se incluyeron 70 iniciativas concertadas con artistas locales para incluirlas en la programación del Festival de Arte, apoyando a los artistas, creadores y gestores culturales de la ciudad, visibilizando sus iniciativas, y contribuyendo en sus procesos culturales.

- Estructuramos la Agenda Cultural 2016 compuesta por 117 eventos artístico-culturales, consistentes en eventos institucionales, festivales, apoyo a festividades comunitarias, presentaciones gestionadas en el Centro Cultural Guillermo Barney Materón, entre otras, beneficiando aproximadamente a más de 20.000 personas de la comunidad en general entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de la comunidad en general

- Como producto de la formación artística de la Escuela Municipal de Arte Ricardo Nieto, conformamos 3 grupos artísticos representativos: La Banda Infantil y Juvenil, el Ensamble de Violines y la Agrupación de Rock Delorean. Logrando mejor ocupación del tiempo libre, más agrupaciones culturales de calidad para nuestra ciudad, mejora continua en los procesos de formación.

- 139 estudiantes vinculados gratuitamente en los programas técnicos o carreras técnicas por competencias laborales para el trabajo y el desarrollo humano. Diseño Gráfico, Música, Danzas Folclóricas, Teatro y Artes Plásticas con personal docente cualificado, posibilitando una oferta de formación en artes local, que le permita a los egresados ocuparse en el mercado laboral cultural.

- Logramos formar a 1.817 Personas en artes u oficios a través de los cursos de extensión ofertados por la Secretaría de Cultura y Turismo, convirtiéndonos en la mejor alternativa para el uso correcto del tiempo entre sus beneficiarios. La mayoría han demostrado un gran crecimiento formativo, que los lleva a conformar diversas agrupaciones culturales en pro del desarrollo de la ciudad, beneficiando directamente a niños, jóvenes y adultos de la zona urbana y rural de Palmira.

- Atendimos a 9.903 Personas, (35 de ellas con capacidades especiales o movilidad reducida) con servicios bibliotecarios: préstamo de libros, libro externo, acceso a internet, videoteca, talleres creativos, hora del cuento, origami, plastilina, artesanía, lectura creativa, talleres de lectoescritura, entre otros. Nuestro grupo de bibliotecas, está conformado de la siguiente manera:

- Biblioteca Mariela del Nilo (Principal)
- Biblioteca Américo Kuri Kuri (EMA)
- Biblioteca Dora Alexandra Pinto de Izquierdo (Centro Cultural Guillermo Barney Materón)
- Biblioteca Greco (Corregimiento de Rozo).
- Biblioteca Casa de la Cultura Nariñense.

- Biblioteca Lida Carvajal Zafra (Vereda La Buitrera).
- Realizamos un Foro de Cultura Ciudadana en Palmira, con la participación de académicos de la región. El objetivo fundamental fue debatir sobre la importancia de las medidas conjuntas y la participación activa de la comunidad en temas de ciudad. Este foro fue el punto de partida para implementar acciones dirigidas a fortalecer el tema de la cultura ciudadana en nuestra ciudad.
- Llevamos a cabo el 1 Festival del Pacífico “Juan Saa”, en el marco de la Semana de la Afrocolombianidad, se realizaron muestras gastronómicas, reinado afro, muestras artesanales y un concierto con la participación de BATERIMBA y JUNIOR JEIN, congregando a más de 3.000 palmiranos en torno a la cultura afrocolombiana.

Tabla 5 Indicadores de resultado Sector Cultura

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de Personas atendidas en la Biblioteca Municipal "Mariela del Nilo"	2.500	4.940	8.656	10.656	9.903
Población beneficiada con cursos de extensión y formación para el trabajo y el desarrollo humano	3.296	3.484	3.423	4.247	1.326
Versiones del Festival Internacional de Arte y Cultura Ricardo Nieto	18	19	20	21	22
Número de actividades artísticas y culturales realizadas		250	380	220	117
Mega eventos gratuitos realizados	4	4	4	3	3
Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	2.500	4.940	8.656	10.656	9.903
Número de bibliotecas públicas del Municipio	5	5	5	5	5
Número de escuelas de formación musical y artística	1	1	1	1	1
Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promuevan los derechos culturales	10	10	10	10	10

Fuente: Secretaría de Cultura - Palmira en Cifras 2016

6. SECTOR VIVIENDA

6.1 PROGRAMA: PALMIRA, UN TERRITORIO PARA HABITAR

A través de este programa hemos avanzado en mejorar las condiciones urbanas y de vivienda para la habitabilidad de la población, mejorar la oferta de vivienda nueva mediante el fomento a la inversión y la construcción; de igual manera, mejorar cualidades y condiciones de las viviendas mediante la gestión de recursos e intervenciones locativas

Por otro lado, con fundamento en la política nacional, se ha logrado incentivar, tanto la oferta, como la demanda de vivienda orientada a un desarrollo de hábitat sostenible para la población en ambientes de paz.

Rendición de Cuentas vigencia 2016

En este sentido, obtuvimos los siguientes resultados:

- Coadyuvamos en la gestión de 904 Subsidios para la adquisición de vivienda nueva de Palmiranos, contribuyendo a la reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio.
- Realizamos 155.000 m2 de mantenimiento en diferentes vías con la maquinaria del municipio mejorando el tránsito vehicular, disminuyendo la probabilidad de accidentes por mal estado de la vía, optimizando el comercio y de manera conexa mejorando la calidad de vida de los habitantes del sector rural del municipio.

Tabla 6 Indicadores de resultado Sector Vivienda

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Subsidios para Vivienda	940	906	1.879	864	
Subsidios de mejoramiento de vivienda en la zona rural	-	-	111	-	
Subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva	900	412	3.787	864	904
Subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada	-	7	2	-	
Subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio en la zona urbana	-	-	100	-	
Número de viviendas iniciadas.	-	454	500	700	
Número de viviendas VIS con apoyo de la entidad territorial	ND	ND	ND	ND	904
Número de vivienda VIP	72	896	-	1.845	904
Número total de Hogares	69.176	72.532	72.532	75.532	76.436

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda – Palmira en Cifras 2016

7. SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

7.1 PROGRAMA: PALMIRA MÁS INCLUYENTE, SOCIAL Y PARTICIPATIVA

Con la ejecución de este programa, hemos generado condiciones de equidad, inclusión, protección y participación efectiva mejorando la calidad de vida de los grupos vulnerables. De igual manera, hemos garantizado la Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes - NNA con nueva infraestructura y la aplicación efectiva de políticas y normas; pudimos brindar atención a las familias vulnerables interviniendo los factores de riesgo social, promoviendo los derechos de género aportando a la población conocimiento sobre los factores de riesgo.

Garantizamos los derechos a los jóvenes a través de la promoción espacios para la participación, prevención del riesgo y la protección de derechos a la población LGTBI incluyéndolos en los lineamientos de Política sectorial al igual que la protección de derechos a los grupos étnicos desde el enfoque poblacional. También, garantizamos la protección de derechos a las personas mayores incrementando espacios de bienestar, a la población con discapacidad incluyéndolos en los li-

neamientos de política sectorial. En cuanto a las víctimas del conflicto armado, garantizamos la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral.

A continuación se relaciona los principales logros:

- Reactivamos la mesa de participación de NNA fomentando el empoderamiento de su condición de sujetos de derecho, promoviendo la toma de decisiones que incidan a favor de su sector poblacional.
- Se realizaron diferentes actividades del año donde se beneficiaron 34.985 niños, niñas y adolescentes.
- Se beneficiaron 655 personas de 150 familias en alto riesgo, por medio de la intervención de Círculo Deportivo, Círculo Artístico, Recreación Familiar, Alimentación y entrega de Implementos.
- Se implementaron 2 Ejes de la Política Pública de Familia, a través del servicio de inhumación para personas en situación de vulnerabilidad y víctimas del conflicto armado. Logrando un total de 39 Servicios de inhumación.
- Se brindó atención en cinco Comisarías de Familia: Comisaria Central con tres turnos de 24 horas; CEAI, Casa de Justicia, Móvil y corregimiento de Rozo, garantizando el acompañamiento permanente a la población urbana y rural, atendiendo casos de: Violencia intrafamiliar 1065, maltrato infantil 552, restablecimiento de derechos 92, ofrecimiento voluntario de alimentos 32, contravenciones 29, incumplimiento medidas de protección, etc. El CEAI realizó verificaciones de 130 derechos, y 126 derechos restablecidos.
- Dimos continuidad al Programa “Más Familias en Acción”, beneficiando a 9.606 NNA con incentivos económicos.
- Fortalecimiento del proceso Mujeres Ruta del Maíz rural y urbano; cumbre Mujeres Electas y Elegidas camino al postconflicto, con enfoque de género.
- Articulamos permanentemente la Ruta Pacifica Valle del Cauca y Gobernación, Despacho Gestora Social acciones y actividades en proceso de Paz.
- Asistencia, participación y socialización de los diversos temas sobre la erradicación de violencia contra la mujer, rutas de atención, taller de socialización de la Resolución No. 1.325 del año 2000 a más mujeres de nuestra ciudad.

En cuanto a la población joven, la Administración Municipal ha garantizado sus derechos a través de la promoción de espacios para la participación y prevención del riesgo, implementando la Política Pública de Juventud, por medio de acciones como:

- La Semana de la Juventud.

Rendición de Cuentas vigencia 2016

- Caracterización de la Población Juvenil organizada.
- Conformación de nuevas organizaciones de base.
- Grupos de la zona rural.
- Diseño e Implementación del Sistema Municipal de Participación Juvenil.
- Procesos de trabajo en conjunto con la plataforma de juventud municipal, conocer la realidad juvenil en los territorios con el fin de tener claras las dinámicas actuales de los jóvenes del municipio, ampliar la línea de base con la creación de nuevos grupos en la zona urbana, ampliar la intervención a la zona rural con grupos de base ya conformados, lograr la transversalidad del proceso de juventud con la implementación del Sistema Municipal de Participación Juvenil y orientar a jóvenes en procesos de formación académica, preparándose con una variedad de proyectos.
- De igual manera, el trabajo con nuestros jóvenes ha sido enriquecido a través del Programa “Tú Voz Es Paz” con la articulación de 200 jóvenes en procesos artísticos, como el canto y el baile, generando espacios de convivencia y mejorando los vínculos familiares lo cual impacta en la reducción de los índices de criminalidad en los sectores más vulnerables y la población juvenil.
- Continuamos con la ejecución el Programa Nacional “Jóvenes en Acción” en el municipio. En donde se beneficiaron 2.028 jóvenes registrados con la TMC (transacción monetaria condicionada)
- Brindamos acompañamiento a 923 jóvenes en acción, logrando certificados en habilidades para la vida, el autoconocimiento, la perseverancia, la toma de decisiones, la comunicación, la iniciativa y actitud en el trabajo con liderazgo y responsabilidad.

La Administración Municipal ha encaminado esfuerzos en la protección de derechos a la población LGTBI incluyéndolos en los lineamientos de Política sectorial. Para ellos se ha logrado:

- Reactivación de la mesa técnica Municipal y acercamiento de más personas a los sectores LGTBI.
- Articulación de actividades educativas, de conmemoración y el desarrollo de un diplomado sobre protección de derechos de la población LGTBI.
- Apoyo, acercamiento e impulso del desfile anual de la comunidad LGTBI.

Para Palmira, la protección de derechos a los grupos étnicos significó un importante esfuerzo en nuestra gestión. De esta forma logramos:

- Capacitación incluyente respecto de los barberos y estilistas en un 95%

de la población afrocolombiana y un 5% de población mestiza capacitados por la Fundación Colombia Social “FCS” y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA beneficiando a 114 personas, quienes a su vez recibieron dotación de uniformes y el correspondiente Kit de sillas, capas, máquinas y set de peinetas.

- Caracterización de las unidades productivas de negocios de los peluqueros de la zona urbana de Palmira, constatando un total de 320 de negocios, los cuales alcanzan un 20% de cumplimiento en normas de Bioseguridad y logística.
- A través del Proyecto de Emprendimiento Étnico se realizó la jornada interinstitucional entre la Alcaldía de Palmira y el Ministerio del Interior, por medio de la Dirección de Asuntos Indígenas y de Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras para brindar beneficios a los grupos étnicos del municipio de Palmira.

En cuanto a las personas mayores, la apuesta de la Administración Municipal se centró en incrementar espacios de bienestar y la implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, logrando con ello:

- Atendimos 80 grupos de personas mayores y personas en Situación de Discapacidad, con diversas actividades, brindando atención con la realización de encuentros, acondicionamiento físico, atención gerontológica y el bloque artístico (Banda marcial, grupo de canto, y danzas).
- Realizamos el encuentro navideño tipo “Casino” que permitió un grato compartir, contribuyendo al mejoramiento de las relaciones interpersonales, con 6.540 personas entre deportistas, Choladeros, Madres Comunitarias, Madres Líderes, ASOTECNO, Vendedores Ambulantes, Grupo de Víctimas, Vigilantes de Cuadra, Loteros, Volqueteros, Lustrabotas, Líderes de las Etnias y Chontadurezas, para un total de 1.308 Familias
- Prestación de servicios gerontológicos a los adultos mayores, atendiendo a 80 de sus organizaciones. Sus asistentes resaltan la importancia de la participación y vinculación a estos grupos, donde pueden exponer sus ideas y desarrollar sus potencialidades, participando de manera activa en todas las actividades que permiten mejorar su calidad de vida. Con ello logramos beneficiar a 26.278 personas mayores.
- Se beneficiaron 8.074 personas del Programa Colombia Mayor, quienes reciben un Subsidio Económico de \$ 150.000 cada 2 meses.

Para la población en situación de discapacidad logramos:

- Capacitar a 30 madres cabeza de hogar, con hijos en situación de discapacidad.
- Desarrollamos un proceso de rehabilitación cognitiva a 120 niños, niñas adolescentes y jóvenes.

Rendición de Cuentas vigencia 2016

- Se brindó el servicio de transporte para 21 personas con discapacidad.
- Conmemoramos el Día Internacional de la Discapacidad con 215 asistentes.
- Entregamos 36 ayudas a través del Banco de Ayudas Técnicas.
- Se logró vincular a 16 adultos a la liga de baloncesto en silla de ruedas con beneficios de transporte.
- Beneficiamos a 500 personas incluidas en el Programa de Recreación y a 480 personas con discapacidad con orientación para su mejor vivir.

Dentro de las acciones implementadas para los grupos vulnerables, la Administración Municipal ha encaminado esfuerzos para atender e incluir social y participativamente a la población víctima del conflicto armado. Dentro de los logros se destaca:

- Capacitamos a la población víctima en la ruta de asistencia y atención que tiene el municipio, logrando mayor conocimiento de los derechos y deberes para el cumplimiento de la Política Pública de la Ley de Víctimas.
- Entregamos ayudas inmediatas a la población que declaró en el municipio de Palmira sus hechos victimizantes cumpliendo con el alojamiento de estas familias.
- Apoyamos la población víctima en el proceso de implementación de una Mesa Municipal de Participación de Víctimas la cual se encuentra en operación, así como se apoyó el cumplimiento de su plan de trabajo.
- Mejoramos la atención y seguridad para la población víctima de la violencia y el conflicto armado interno trasladando y adecuando su punto de atención a la Antigua Alcaldía.

Tabla 7 Indicadores de resultado Sector Grupos Vulnerables

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de Centros de Desarrollo Infantil - CDI construidos	1	1	1	1	-
Número de menores atendidos en Centros de Desarrollo Infantil - CDI	ND	ND	ND	ND	1.557
Personas vinculadas al Programa Nacional "Colombia Mayor"	3.910	5.482	7.349	8.074	8.074
Personas atendidas por la Comisaría de Familia Móvil	801	535	355	380	1.272
Personas atendidas por violencia intrafamiliar por la Comisaría de Familia Móvil	1.427	1.253	1.167	984	1.065

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Jóvenes vinculados al programa Jóvenes en Acción	12	4.113	6.496	8.867	2.028
Atención de personas en la Política Pública de asuntos étnicos - Indígenas				979	60
Atención de personas en la Política Pública de asuntos étnicos - Afrocolombianos				1.445	3.000
Atención de personas en la Política Pública de asuntos étnicos - Mestizos	1.023	623	950	172	450
Personas beneficiadas por la Política Pública de Población en Situación de Discapacidad		8.125	8.265	7.800	1.218
Población LGTBI con atención y asesoría	137	275	303	310	120
Población vinculada al Programa Nacional "Mas Familias en Acción "	10.254	9.489	9.489	9.640	10.119

Fuente: Secretaría de Integración Social – Palmira en Cifras 2016

DIMENSIÓN ECONÓMICA



OBJETIVO.

Promover el desarrollo económico bajo principios de productividad, competitividad, rentabilidad, inclusión y sostenibilidad, impulsando la seguridad alimentaria, el emprendimiento, el empleo y la innovación

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La Administración Municipal ha promovido el desarrollo económico bajo los principios de productividad, competitividad, rentabilidad, inclusión y sostenibilidad, impulsando la seguridad alimentaria, el emprendimiento, la innovación y el empleo. En la Dimensión Económica nos hemos esforzado en la generación de mayor capacidad de la transformación productiva y de valor agregado, impulso a la competitividad, la innovación empresarial y el emprendimiento; además de la generación y retención de excedentes, la atracción de inversiones, el desarrollo económico local y la construcción de sistemas productivos, integrando la economía solidaria e incluyente.

Esta dimensión comprende los sectores:

- Agropecuario.
- Transporte.
- Promoción del Desarrollo.

8. SECTOR AGROPECUARIO

8.1 PROGRAMA: PALMIRA EN MINGA POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA PAZ

Los logros alcanzados en este sector los hemos gestionado impulsando el desarrollo agropecuario con productividad, competitividad, inclusión, rentabilidad y sustentabilidad para alcanzar la estabilidad social y la PAZ, de la siguiente manera:

- Planeación e implementación del Plan Agrícola Municipal y el Plan General de Asistencia Técnica, dando respuesta al total de la demanda de asistencia a los pequeños y medianos productores.
- Incremento en 840 toneladas de la producción agropecuaria local
- Logramos un nivel de satisfacción del 89% entre los usuarios atendidos con el servicio de asistencia técnica.
- Brindamos acompañamiento institucional a unidades productivas dirigidas a 20 pequeños productores entre jóvenes, mujeres y grupos étnicos del sector rural en los corregimientos y veredas de: Toche, Matapalo, Boyacá, Barrancas, Rozo, La Acequia, La Torre, El Bolo San Isidro, El Arenillo, La Quisquina, Potrillo, La Zapata y Tablones con el aporte de herramientas, insumos, equipos y demás elementos asociados con la actividad productiva.
- Con lo anterior garantizamos el cumplimiento de las políticas establecidas desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, las cuales buscan la modernización del aparato productivo, para lo cual se orientó el proyecto hacia la implementación de sistemas y uso eficiente del agua, como riego por goteo y fertirriego, además, de la implementación de técnicas de producción de alimen-

Rendición de Cuentas vigencia 2016

tos balanceados para monogástricos.

- En el corto y el mediano plazo los proyectos fortalecidos, no sólo garantizarán la sostenibilidad de los núcleos familiares, sino que servirán como ejercicio modelo para facilitar la transferencia de tecnologías.
- Se suscribió el convenio con el Banco Agrario de Colombia S.A. para facilitar el acceso a los recursos de financiación de proyectos productivos, por hasta 1.130 millones de pesos, mediante las garantías complementarias aportadas por el municipio de Palmira, facilitando el crecimiento sostenible del sector rural.

Con el fin de mejorar la seguridad alimentaria local, mediante una estrategia interinstitucional basada en la innovación en servicios y promoción del desarrollo rural se realizaron las siguientes acciones:

- Se brindó acompañamiento administrativo a 15 organizaciones de base comunitaria distribuidas en diversas zonas del municipio, donde se logró caracterizar a las organizaciones acompañadas para contar con una visión clara de sus potencialidades y limitaciones.
- Se brindaron herramientas y se generaron competencias administrativas a los integrantes de las juntas directivas de las organizaciones y asociados en general, con la finalidad de estimular su sostenibilidad y competitividad en el mediano plazo, con especial énfasis en los aspectos financieros y la planeación estratégica de cada organización.
- Se realizaron 11 jornadas de apoyo a mercados campesinos como herramienta para la generación de canales comerciales que permitan a los pequeños productores mitigar el impacto de la intermediación.
- La implementación del mercado campesino ha permitido la comercialización mensual de aproximadamente 7 toneladas de bienes agrícolas, generados de manera directa por al menos 60 familias campesinas.
- Hemos logrado beneficiar a los pequeños productores y consumidores en el proceso de comercialización, repercutiendo en un incremento del beneficio de cada productor gracias a la reducción de intermediarios en la cadena productiva, beneficiando además al consumidor por la reducción del costo de venta en al menos un 50%.
- Hemos subsidiado a los pequeños productores del Mercado Campesino en materia de logística, publicidad, transporte y demás, con lo cual no sólo obtienen una mayor rentabilidad en el ejercicio comercial, sino que reducen sus costos de inversión.
- Realizamos un convenio con la Superintendencia Nacional de Notariado y Registro, para la legalización de predios, donde aunaremos esfuerzos interinstitucionales para lograr la titulación, el saneamiento y la formalización de la

propiedad inmobiliaria rural y urbana.

- Celebramos el Día del Campesino en los corregimientos de Tablones, Potrerillo, Bolo San Isidro, Ayacucho y Rozo. Estas celebraciones permitieron generar acercamiento de la administración local con las comunidades y brindar un día de esparcimiento para todos los campesinos, que hacen parte del aparato productivo.

Tabla 8 Indicadores de resultado Sector Agropecuario

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de Asistencias técnicas a productores agropecuarios	600	1.100	1.200	1.500	840
Número de predios titulados	-	-	-	37	-
Número de Productores beneficiados con el Programa de Mercados Campesinos	-	25	32	65	65
Gestión de recursos con entidades externas (millones de pesos)	-	-	-	-	1.100
Superficie agrícola sembrada (ha)	1.403	1.193	1.093	732	1217,6
Superficie agrícola cosechada (ha)	1.165	1.156	846	711	1159,7
Número de asociaciones de productores atendidas	14	15	15	15	15
Producción agrícola (ton.)	18.026	15.431	13.467	18.506	19.615

Fuente: Secretaría Agropecuaria y Desarrollo Rural – Palmira en Cifras 2016

9. SECTOR TRANSPORTE

9.1 PROGRAMA: MOVILIDAD SOSTENIBLE

A través de este programa, pretendemos mejorar el estado de las vías mediante obras de construcción o mantenimiento, de igual manera, promover buenas prácticas en los comportamientos seguros de los actores de la vía, a través de educación vial y el fomento de la cultura ciudadana, reduciendo los puntos críticos de accidentalidad con la implementación de medidas, semaforización e infraestructura segura. Para ello, desarrollaremos un sistema de tránsito y transporte más eficiente y amigable con el medio ambiente generando espacios de transporte ambientalmente sostenible mediante la habilitación de ciclocarriles urbanos.

Como resultados importantes obtuvimos los siguientes:

- Vinculamos a la planta de personal a 21 técnicos operativos en tránsito y transporte destinados a la vigilancia, regulación el control del tránsito y el sistema de movilidad. Esto ha permitido mayores controles en las vías con operativos continuos, mejorando la seguridad vial en nuestra ciudad.
- Se fortaleció el control y vigilancia del tránsito y transporte a través de la implementación de un equipo de apoyo con el propósito de mejorar la seguridad.

Rendición de Cuentas vigencia 2016

- Se realizaron campañas para la información, formación y comunicación de la cultura ciudadana en seguridad vial, institucionalizando la Semana de la Seguridad Vial.
- Se realizaron capacitaciones en rescate vehicular y siniestro de tránsito, realizadas a los grupos, organismos de socorro y personas involucradas en la atención pre hospitalario de víctimas de accidentes de tránsito, vinculando a 105 participantes.
- Logramos reducir los puntos críticos de mayor accidentalidad por medio del incremento del número de cruces viales con señalización o dispositivos de control.
- Se elaboró un diagnóstico para la implementación de una terminal de transporte o de intercambiadores modales, donde se logró identificar la modalidad más favorable para el transporte de nuestra ciudad para desarrollar un sistema de tránsito y transporte más eficiente y amigable con el medio ambiente.

Tabla 9 Indicadores de resultado Sector Transporte (Malla Vial)

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
M2 de mantenimiento de malla vial rural	443.400	685.492	8.273	4.082.165	150.000
M2 de gaviones construido	1.241	453	1.130	7.571	155.000
Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido (minutos)		26	26	26	26
Número de accidentes de tránsito	117	100	120	160	142

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda – Palmira en Cifras 2016

Tabla 10 Indicadores de resultado Sector Transporte (Seguridad Vial)

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura de señalización y demarcación vial (sitios)	120	217	9	1.649	40
Casos de accidentalidad vial	1.525	1.250	1.245	1.922	1.584
Recaudo por servicios de movilidad (millones de pesos)	2.511	3.747	6.746	9.885	8.464
Número de comparendos emitidos por infracciones de tránsito		25.013	21.520	41.608	15.277
Número de vehículos automotores inmovilizados	12.905	10.831	9.123	10.722	4.578
Parque Automotor registrado - Particular			62712	77771	94231
Parque Automotor registrado - Motos			36419	50329	66297
Parque Automotor registrado - Oficial			402	410	413
Parque Automotor registrado - Público			3064	3243	3382
Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público/kilómetro recorrido (minutos)		26	26	26	25,7
Número de casos de muertes de tránsito por accidente	65	59	85	74	66
Tasa de Muertes en accidentes de tránsito por 100.000 hab.	22	20	28	24	22

Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte – Palmira en Cifras 2016

10. SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

10.1 PROGRAMA: PALMIRA, CON MÁS DESARROLLO ECONÓMICO

A través de la ejecución de este programa fomentamos el emprendimiento y el empleo generando condiciones de desarrollo a la empresa y la asociatividad. Logramos atraer la inversión mediante estímulos tributarios y hacer atractivo el municipio al turista mediante una imagen de territorio amable, próspero y sostenible.

Principales logros:

- La Administración Municipal comprometida con fomentar el emprendimiento y el empleo generó condiciones de desarrollo a la empresa y la asociatividad, reforzó la operación de la Agencia Pública de Empleo, se estableció un escenario marco para la realización de actividades conjuntas con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. A través de la gestión adelantada, en dicho marco el Ministerio del Trabajo, validó la Resolución del 23 de enero 2015, mediante la cual se autoriza al Municipio de Palmira para la prestación del servicio de intermediación laboral.
- Brindamos apoyo profesional y administrativo para la prestación de los servicios de orientación ocupacional y el manejo documental, garantizando una alta calidad en el servicio ofertado. Como resultado se obtuvieron las siguientes cifras: a) 10.676 buscadores de empleo inscritos, frente a una meta de 5.316, para un cumplimiento superior al 200 %; b) 2.994 vacantes publicadas en la plataforma, frente a una meta de 1.432, para un cumplimiento superior al 200%; c) 1.732 buscadores de empleo colocados laboralmente, frente a una meta de 1.000, para un cumplimiento del 170%; d) 3.714 buscadores de empleo con orientación ocupacional, frente una meta de 1.860, para un cumplimiento superior al 200%.
- Realizamos la 42ª Fiesta Nacional de la Agricultura de Palmira durante el mes de agosto. Operada por CORFEPALMIRA. La Fiesta Nacional de la Agricultura, no sólo es una actividad que identifica al Municipio de Palmira, sino, que año tras año cobra importancia dentro del calendario de eventos feriales del país.

Con la realización del reconocido evento ferial y su antesala de Expomoda Palmira 2016, se alcanzó un alto posicionamiento mediático, además, de la reactivación económica, la generación de empleo en nuestra ciudad, la masiva participación de visitantes y de reconocidas figuras del orden nacional.

Este evento contó con grandes atractivos, como la cabalgata, conciertos nacionales e internacionales, exposiciones agropecuarias y comerciales, muestras culturales, reinado cívico, reinado nacional de la agricultura con la mayor participación histórica de candidatas por departamentos, el 8o congreso Internacional de Desarrollo Rural Sustentable, la participación de Exministros y reconocidos científicos representando diversas entidades.

Rendición de Cuentas vigencia 2016

Tabla 11 Indicadores de resultado Sector Promoción del Desarrollo

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Programas de Fortalecimiento a los procesos comerciales de los sectores productivos, como impulso al desarrollo económico, empresarial y competitivo del municipio	2,0	3,0	4,0	5,0	4,0
Unidades productivas y de negocios fortalecidas	ND	ND	ND	180,0	196,0
Tasa de Desempleo	13,9	14,2	12,8	11,4	ND
PIB Municipal (millones de pesos)	3.477.266	3.716.754	ND	ND	ND

Fuente: Secretaría Agropecuaria y Desarrollo Rural – Palmira en Cifras 2016

DIMENSIÓN AMBIENTAL



OBJETIVO.

Alcanzar mayores niveles de sostenibilidad y resiliencia en nuestro territorio por medio de la conservación del potencial biofísico y la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático

III DIMENSIÓN AMBIENTAL

11. SECTOR AMBIENTAL

11.1 PROGRAMA: PALMIRA, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Con la ejecución de este programa, aumentaremos las áreas de importancia estratégica ambiental con planes de manejo para el municipio con el fin de preservar el suministro del agua. De igual forma mejorar la gestión ambiental a través del fomento de la cultura ambiental y el seguimiento a los sectores productivos de mayor impacto.

Esta dimensión comprende los siguientes Sectores:

- Ambiental.
- Prevención y Atención de Desastres.

Principales logros:

- Avanzamos en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, en cumplimiento del Decreto 2981 de 2013, la Resolución 754 de 2014 y el Decreto 004 de 2016, beneficiando con un censo y capacitación a los recicladores, como población directamente involucrada social y laboralmente, además, de favorecer a la comunidad en general de Palmira.
- Trabajamos en la poda de zonas verdes y escenarios deportivos, ejecutando 240.000 m² de mantenimiento en la zona rural; lo que nos permitió atender los polideportivos de La Acequia, Matapalo, La Torre, Palmaseca, La Virginia, una cancha de fútbol en Potrerillo, y el parque central del corregimiento de Rozo. De esta manera la comunidad se mostró complacida, al haber contribuido en el mejoramiento de su seguridad y calidad de vida.
- Coordinamos acciones de seguimiento y trabajo conjunto con la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo Palmaseo, aportando al embellecimiento paisajístico, mayor seguridad y bienestar para los palmiranos. Así mismo, realizamos mantenimiento fitosanitario de especies arbóreas; siembra de árboles y recuperación de parques mediante la adopción de zonas verdes con la comunidad.
- Capacitamos 2.056 personas en desarrollo del Programa de Gestión del Conocimiento Ambiental, y trabajamos por el fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, mediante campañas como el Carnaval del Agua, el Día Mundial de la Tierra, Día Mundial del Medio Ambiente, Jornada de Siembra por el Ambiente para la Paz, Teoría y Gestión de Proyectos Comunitarios, Control de Emisiones Atmosféricas, y Curso de Inducción a los Sistemas de Gestión Ambiental. Destacamos como entidades beneficiadas, las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Administradoras Locales, sedes educativas y comunidad en general.

- Realizamos el censo de la población dedicada a la minería y su alto impacto en nuestro territorio, capacitándoles en buenas prácticas ambientales, para beneficio de esta población y la comunidad en general, dado su entorno social y la necesidad de proteger el medio ambiente.

Tabla 12 Indicadores de resultado Sector Medio Ambiente

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de Ha destinadas para la conservación del recurso hídrico	-	922.1	1.130	1.377	1.377
Número de ha con Planes de Manejo Ambiental formulados	-	110	641	1.046	1046
Número de predios públicos destinados para la conservación del recurso hídrico mediante acuerdo municipal	-	-	13	19	19
Número de comparendos ambientales realizados a los infractores dela ley 1259 de 2008	7	7	10	80	20
Número de personas capacitadas en temas ambientales en instituciones educativas del municipio tanto en el sector rural como en el sector urbano			110	200	2.026
Número de representantes comunitarios JAC capacitados en temas ambientales			1	10	50
Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	-	109	459	796	-
Numero de Km de aislamiento de zonas para conservación de agua, fauna y flora	ND	5	16	50	-
Número de árboles sembrados en zonas verdes adoptadas por la comunidad.	-	-	183	1.500	600
Número zonas verdes adoptadas por la comunidad.	-	-	6	8	5

Fuente: Dirección de Gestión Medio Ambiente – Palmira en Cifras 2016

12. SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

12.1 PROGRAMA: PALMIRA HACIA UN TERRITORIO RESILIENTE

A través de la gestión de este sector estamos mejorando la gestión del riesgo para reducir la vulnerabilidad de la población frente a emergencias o desastres, logrando un mejor conocimiento del territorio y teniendo mayor participación comunitaria que nos permita anticipar el riesgo de desastre, mejorar la resiliencia de la población aumentando la capacidad institucional y comunitaria para la respuesta e implementando medidas de adaptación o mitigación de cambio climático a través de la formulación del Plan Institucional del Cambio Climático - PICC.¹

En el marco de las problemáticas revisas y analizadas por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo que opera en el municipio, se lograron los siguientes resultados:

- Fenómeno del niño. Se identificó la problemática existente que se presen-

¹ Para la gestión reportada en este sector se expone los diferentes escenarios figura (1). Ver en la siguiente página.

Figura 1



tó por el déficit del recurso hídrico a nivel nacional y posteriormente se coordinaron los planes de contingencia para el abastecimiento de agua en el municipio implementando campañas difusión y sensibilización del uso eficiente y ahorro del agua gracias a esto en ningún momento se presentaron racionamiento.

- Fenómeno de la niña. Durante la operación de este consejo, se contextualizó al municipio sobre el proyecto Plan Jarillón de Cali, se dieron a conocer los estudios, la implementación y los posibles efectos que se tendrían sobre el municipio de Palmira y municipios aledaños. Posterior a esto se priorizó adelantar estudios sobre fenómenos de inundación y se solicitó mediante convocatoria nacional al sistemas nacional de regalías recursos para iniciar la fase de conocimiento.
- Jarillón de Ciudad del Campo. Con la coordinación de la Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente - OGRA, se logró que la constructora Normandía desarrollara las adecuaciones del jarillón de acuerdo a lo estipulado en la licencia ambiental, En compañía de CVC se identificaron las principales problemáticas de este, que radican básicamente por la poca cultura ciudadana de los habitantes del sector, por lo cual se establecieron programas y acompañamiento educativo para incentivar el cuidado y la importancia del dique.
- Jarillón de La Dolores. Se realizó recorrido en compañía de la CVC, diferentes secretarías de la administración municipal que les compete el tema, la personería, Asodolores y algunos líderes de la comunidad. La Secretaría de Planeación realizó el levantamiento topográfico del sector que comprende de La Dolores hasta Piles, una vez elaborada la cartografía como soluciones se planteó la problemática de la presencia de hormiga arriera a la secretaria de agricultura, los cuales realizaron el cronograma para el control de la hormiga, además de algunas especies vegetales de la zona. Se realizó un censo y se identificaron

especies arbórea para el posterior mantenimiento y se coordinó con infraestructura la maquinaria para nivelar algunos tramos débiles del dique.

- Quinto Simulacro Nacional. El 26 de octubre de 2016, el Municipio de Palmira participó en el quinto Simulacro Nacional de Respuesta a emergencias, mediante este ejercicio permitió a los ciudadanos, entidades y autoridades disponer de mayores elementos y conocimiento para afrontar los riesgos a lo que estamos expuestos.

El simulacro fue liderado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, su objetivo principal se orientó en mejorar la planeación, coordinación y comunicación entre las entidades públicas, privadas y la comunidad para la respuesta efectiva frente a un evento generado por amenaza de sismo, poniendo a prueba la efectividad de la estrategia municipal para la respuesta a emergencias, los protocolos y procedimientos que están ligados a esta y la mejora de la articulación con otros planes sectoriales (escolares, industriales, comunitarios, etc.). En el simulacro participaron 8 entidades, entre las cuales se encontraron la Nueva EPS, Zona Franca del Pacífico, Fiscalía General de la Nación, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Colegio Raffo Rivera, Alcaldía Municipal de Palmira, ejército Nacional de Colombia Distrito N°18 etc.

La jornada de evacuación se realizó con el acompañamiento de la Cruz Roja de Palmira, Defensa Civil de Colombia, Bombero Voluntarios de Colombia y la secretaria de Movilidad. Participaron 2.274 personas.

- Sector Barrio Azul de Amaime. Se contextualizó sobre la problemática asociada a este sector. En el año 2011 se encontraban en riesgo más de 200 familias por las crecientes súbitas del Río Amaime amenazando a la población asentada que habitan en viviendas improvisadas. Dichas familias han invadido parte del lecho del río y se han expuesto al riesgo de inundación, son alrededor de 800 adultos y 350 niños. La Oficina Gestión de Riesgo y Ambiente con la CVC, a través de la DAR Suroriente y la Dirección Técnica Ambiental, realizaron visitas técnicas al sector, con el objetivo de definir acciones para mitigar los efectos de inundaciones para esta zona definida de alto riesgo en el POT. Se suspendió la disposición de escombros en la margen izquierda del río Amaime, se restringió la extracción de material de arrastre del río que ocasiona erosión y desestabilización del terreno. Ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, se registró la información de las viviendas afectadas. Se planteó la necesidad de actualizar el censo de viviendas y acciones para la instalación de alarmas tempranas.

A su vez, adelantamos otras acciones en materia de la gestión del riesgo a saber:

- Dotación a grupos de socorro fortaleciendo a 3 grupos de socorro (Cruz Roja Defensa Civil y Bomberos).
- Cubrimiento de más de 60 eventos masivos realizados por la Administración Municipal (partidos de fútbol, conciertos, maratones, ferias, semana santa, etc.).
- Programas escolares donde acompañamos con asesoría a 7 de las 27

Rendición de Cuentas vigencia 2016

Instituciones Educativas del municipio para un cubrimiento del 26%

- Atención a Emergencias: 134 incendios naturales y antrópicos, 2 inundaciones, 5 vendavales, 14 deslizamientos y movimientos en masa, junto con los grupos de socorro.
- Entrega de 9 Ayudas Humanitarias (colchones, frazadas, remesas, tejas de eternit y 192 amarras) a familias con viviendas afectadas.
- Capacitamos a la comunidad sobre la gestión del riesgo: se entregaron más de 500 cartillas sobre la gestión del riesgo, donde se explicó a la comunidad las acciones que se deben implementar en caso de una amenaza natural o antrópica.
- Gestión de apoyo entre FNGRD/UNGRD y el Ministerio de Agricultura- Mediante la articulación entre la Gobernación del Valle y la Oficina de Gestión del Riesgo, se logró contribuir a la entrega de 180,05 toneladas de fertilizante, por un costo cercano a los \$335.000.000 con el fin de fortalecer el sector agropecuario en zonas rurales afectadas por fenómenos climáticos. Sumado a esto se gestionó ante la Unidad Nacional de Riesgo, la Gobernación y la Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente, 6 reservorios de agua con capacidad de 30.500 m3 para beneficiar productores afectados por el fenómeno del niño.

Tabla 13 Indicadores de resultado Sector Gestión del Riesgo y Desastres

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Organización para la reducción del riesgo.	-	1	1	1	1
Evaluación de riesgos preparada.	-	-	1	1	1
Brigadas para atención de incendios forestales en zona rural del municipio de Palmira			5	5	5
Número de desastres declarados por año		-	2	-	-
Numero de atención de emergencias declaradas por año			2	-	15
Número de personas muertas a causa de desastres por año			2	-	-
Número de viviendas destruidas a causa de desastres por año				-	2
Atención a pérdidas en infraestructura básica			2	62	9
Numero de Política Pública de gestión del Riesgo en el Municipio de Palmira	-	1	1	1	1
Fondo asignado para el proceso de gestión del riesgo.	-	-	1	1	1
Número de estudiantes capacitados	-	-	90	120	155
Numero de temas de capacitación en instituciones educativas	2	3	5	5	4
Numero de líderes comunitarios capacitados en Gestión Ambiental	20	-	60	50	30
M3 Evacuados de escombros en el Municipio	2.466	4.610	1.152	1.680	1.869

Fuente: Dirección de Gestión Riesgo y Desastres – Palmira en Cifras 2016

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



OBJETIVO.

Mejorar capacidades institucionales, la articulación y las buenas prácticas de gobierno, con acompañamiento de oferta de equipamientos necesarios y de acciones para la protección de la vida y el patrimonio.

IV DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

En esta Dimensión, la Administración Municipal se ha comprometido en su Plan de Desarrollo a encaminar sus esfuerzos hacia la mejora de las capacidades institucionales para prestar mejores servicios a la ciudadanía, así como en la articulación interinstitucional y con los actores del desarrollo, por medio de buenas prácticas de gobierno y de una gerencia ágil y dinámica, con acompañamiento de oferta de equipamientos necesarios y de acciones para la protección de la vida y el patrimonio.

Esta dimensión está compuesta por los sectores:

- Equipamiento Municipal, Fortalecimiento Institucional y Justicia y Seguridad.

13. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

13.1 PROGRAMA: PALMIRA, CON MEJORES EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

El programa de mejores equipamientos públicos es de vital importancia para el municipio, ya que el crecimiento urbano y demográfico ha incrementado las necesidades de zonas destinadas a la recreación, el esparcimiento, el deporte y el encuentro comunitario. Por ello la apuesta desde el 1 de enero de 2016 fue dar continuidad a la estrategia de mejoramiento de la disponibilidad de equipamientos y la gestión del espacio público a nivel urbano y rural, logrando el mejoramiento de espacios públicos, para las buenas prácticas de la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Los resultados a 31 de diciembre de 2016 son:

- Terminación de los procesos de construcción y adecuación de 75 polideportivos, del Presupuesto Participativo en la zona urbana y rural del municipio de Palmira.
- Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera, para la construcción de la pista atlética del Estadio Francisco Rivera Escobar.
- La ejecución de un programa de mantenimiento de 17 equipamientos colectivos y el diseño un proyecto de adecuación, cerramientos y sistemas de riego para polideportivos.
- Se ha logrado disminuir el riesgo de deterioro del edificio del Centro Administrativo Municipal, garantizando la prestación de los servicios que se ofrecen desde éste, por medio del mantenimiento de los ascensores, aires acondicionados y la señalización del Edificio gracias al programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.

- Se ha avanzado en el desarrollo de un sistema de administración de bienes muebles e inmuebles del Municipio por medio de un proceso de diagnóstico y reconocimiento de inventarios, de forma que se facilite el proceso de saneamiento contable, logrando identificar 3.779 bienes con título de dominio, de los cuales 2.292 se lograron actualizar, georeferenciar y avaluar en el 2016.
- En cuanto al inventario de muebles se ha logrado actualizar las bases de datos a 10.065 muebles registrados a 2016 en comparación con 698 registrados en 2015.

14. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

14.1 PROGRAMA: PALMIRA, CON BUEN GOBIERNO.

El Fortalecimiento Institucional es un sector que recoge la gestión de ocho dependencias de la Administración Municipal, en el programa Buen Gobierno, a saber: Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda, Secretaría General, Secretaría Jurídica, Dirección de Control Interno, Secretaría de Desarrollo Institucional, Secretaría de Participación Comunitaria, Dirección de Comunicaciones y Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia, las cuales sirven de apoyo a todos los procesos misionales de la organización.

Con su articulación hemos logrado ser un gobierno más eficiente y eficaz, que puede mejorar la calidad de vida de todos los palmiranos.

Para ello hemos orientado nuestra gestión institucional hacia la innovación y la mejora del Modelo de Gestión Organizacional, hemos logrado cualificar el talento humano de todos nuestros servidores, implementado una política fiscal responsable con las finanzas del municipio, se ha prevenido y atendido correctamente los procesos judiciales que cursan en contra de la entidad territorial y hemos ampliado la participación ciudadana por medio de un proceso de planeación que también nos va a permitir dar un ordenamiento de nuestro territorio, en diálogo con principios como la sostenibilidad y la resiliencia.

Los resultados alcanzados son los siguientes:

14.1.1. Gestión en la Planeación Socioeconómica y Territorial:

- Mejora del Sistema Integrado de Gestión bajo la NTCGP 1000 por medio de una estrategia de sostenimiento y ampliación de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad. La Administración Municipal se apropia del sistema, gracias a una estrategia generadora de una cultura orientada hacia el mejoramiento continuo de procesos y la satisfacción del cliente.
- Por medio del ICONTEC se capacitaron 60 funcionarios para el fomento de la Cultura del Autocontrol, Autogestión y Autoregulación, formando además auditores en la Norma NTCGP 1000, con el fin de garantizar el mejoramiento continuo en los procedimientos.

Rendición de Cuentas vigencia 2016

- Para el Ordenamiento Territorial se logró que el Municipio de Palmira fuera priorizado por el Departamento Nacional de Planeación DNP, dentro del Programa POTs Modernos, suscribiendo un Convenio interadministrativo con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, obteniendo una financiación del nivel nacional del 69% del total del costo presupuestado en \$ 958.508.000 para el alistamiento, estructuración y formulación del POT.
- Para ampliar el Sistema de Información Geográfico SIG a cinco sectores de la Administración Municipal se realizó un convenio con la Universidad Nacional de Colombia; logrando diagnosticar el estado de los SIG, la información y la cartografía disponible. Como resultado se pudo construir un geoportal que incorpora información de base de todos los sectores a partir de información georeferenciada, disponible en la Secretaría de Planeación. Hoy se conoce de mejor forma las necesidades de información para la toma de decisiones y se tiene la posibilidad de mejorar la toma de decisiones en los sectores diagnosticados. El propósito es ampliar el alcance del SIG a la con la posibilidad de hacer pública la información para consultas en línea por parte de cualquier ciudadano así como por parte de los procesos de la administración.
- Palmira hoy es el único municipio del departamento que ha avanzado en la caracterización sociocultural y económica del territorio por medio de la elaboración de las cuentas económicas del sector primario, secundario y terciario. Este cálculo del Producto Interno Bruto PIB permite disponer de información de carácter local, con la que la toma de decisiones en materia económica permitirá impulsar nuestro desarrollo de forma mucho más acertada ya que se pueden identificar cuáles son los renglones y sectores de la economía que más impulsan nuestro crecimiento.
- Hemos logrado fortalecer a la Administración Municipal en materia de planificación socioeconómica por medio de la creación de procesos para la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.
- Lo anterior permitió que la Administración Municipal logrará la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal “Palmira, Con Inversión Social, Construimos Paz”, bajo la metodología provista por el DNP para mejorar el seguimiento tanto del PDM, como de los proyectos de inversión.
- Este proceso fue asumido con recurso humano 100% de la Administración Municipal, con la orientación de los profesionales de la Secretaría de Planeación, ahorrando importantes recursos para la inversión sectorial.
- Durante estos procesos se realizaron mesas sectoriales, permitiendo fortalecer la participación de los actores del desarrollo en mecanismos de priorización y concertación.
- Se realizó un diplomado en proyectos con enfoque Metodología General Ajustada del DNP, con el apoyo de la Universidad del Valle, logrando fortalecer a los formuladores de proyectos de la Administración Municipal, así como ampliar

la base a 42 formuladores de proyectos en la Alcaldía de Palmira.

14.1.2. Gestión en Hacienda Pública:

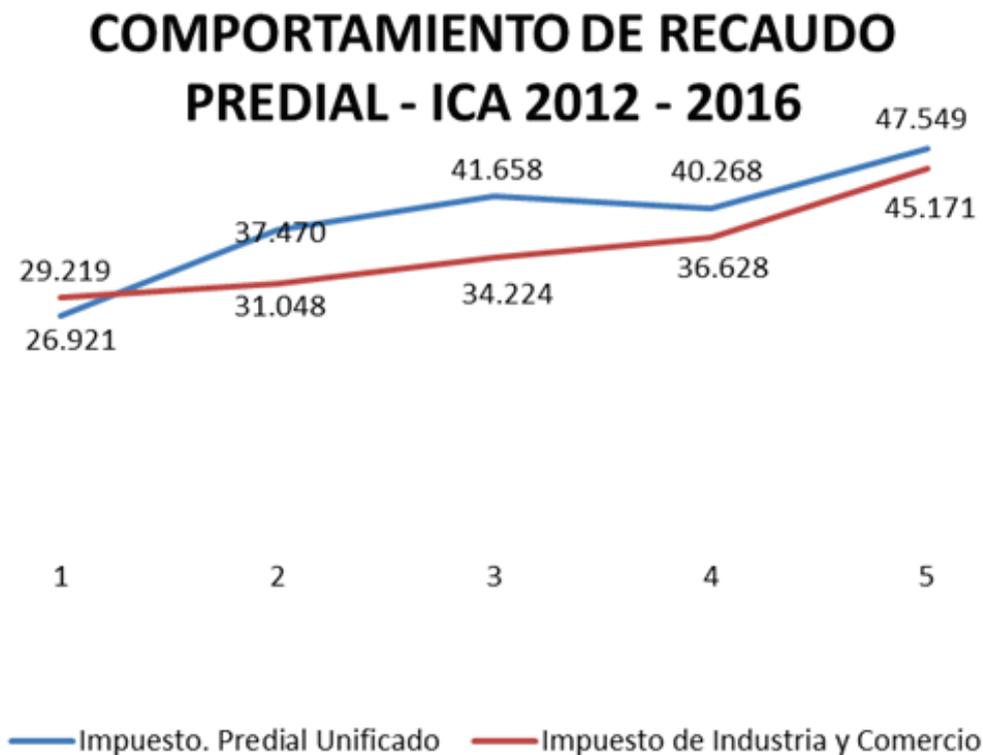
En materia de gestión del ingreso, las estrategias implementamos para el fortalecimiento en el recaudo de los ingresos propios de origen tributario, representaron el 37,86%, siendo el mayor porcentaje de participación frente a los ingresos del municipio, lo cual refleja la capacidad de gestión fiscal del municipio.

Dentro de los ingresos tributarios, se ubican los impuestos de predial unificado e industria y comercio que presentaron un incremento en el Impuesto Predial Unificado de un 18.1% y de un 23.32% de incremento para el Impuesto de Industria y Comercio de la respectiva vigencia 2016.

COMPORTAMIENTO RECAUDO PREDIAL - ICA 2012 - 2016

RENTAS	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016
Impuesto Predial Unificado	26.921	39,19%	37.470	11,18%	41.658	-3,34%	40.268	18,08%	47.549
Impuesto de Industria y Comercio	9.219	6,26%	1.048	10,23%	34.224	7,02%	6.628	23,32%	45.171

EL recaudo por concepto de impuestos presentó a lo largo de la vigencia 2016 un positivo comportamiento; esto es consecuencia a la eficiente gestión de los procesos de la Secretaria de Hacienda. Para ello, se realizaron campañas para



Rendición de Cuentas vigencia 2016

para generar “cultura tributaria”, llevando a cabo diversas actividades que nos permitieran la interrelación entre el estado y el contribuyente. El resultado del esfuerzo fiscal le generó ingresos necesarios al municipio para el impulso y desarrollo local, mejorando los niveles de inversión social e impactar la confianza en el ciudadano en el manejo de recursos públicos. El incremento de los ingresos tributarios de carácter directo e indirecto por Predial Unificado e Industria y Comercio y su complementario de avisos y tableros, fue de \$15.824 millones de pesos.

En cuanto a la gestión del gasto, el cálculo del indicador de eficiencia del gasto de funcionamiento, establecido por la Ley 617 de 2.000 en la vigencia 2016 fue del 46.91% ubicándose por debajo del límite legal establecido por esta ley (65%) y a su vez, resultó el más bajo de los últimos seis años. Cabe resaltar que dicho indicador mide la capacidad de la entidad para cubrir los gastos de funcionamiento con sus rentas de libre destinación de acuerdo con los límites de gasto señalados.

SECRETARIA DE HACIENDA COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LEY 617 DE 2000 (pesos)

VIGENCIA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	% LEY 617 DE 2000
2011	45.002.017,77	81.282.259,72	55,37%
2012	48.484.284.591,00	88.065.856.902,00	55,05%
2013	55.265.978.964,00	107.737.155.534,26	51,30%
2014	56.502.209.160,00	114.483.871.170,60	49,35%
2015	60.119.617.926,00	119.603.310.687,00	50,27%
2016	61.009.436.991,47	130.069.052.928,10	46,91%

En cuanto al gasto de inversión, en la vigencia 2016 se ejecutó \$ 277.803 millones de pesos, cuyos niveles de inversión social estuvieron concentrados en los sectores de Educación 39.20%, Salud 35.56% y Desarrollo y Renovación Urbana 10.10% demostrando de esta forma la gestión de la Administración Municipal en el desarrollo local y el beneficio de la comunidad Palmirana.

DEPENDENCIA	COMPROMISOS ACUMULADOS	% DE PARTICIPACION
Deporte y Recreacion	5.370.694.657,00	1,93%
Despacho del Alcalde	540.495.234,00	0,19%
Oficina de Control Interno	28.000.000,00	0,01%
Oficina de Informatica Y Tic	1.779.534.507,00	0,64%
Oficina Asesora De Comunicaciones	1.549.514.134,00	0,56%
Secretaria General	5.476.637.899,71	1,97%
Secretaria de Gobierno, Seguridad Y Convivencia	2.377.530.383,13	0,86%
Secretaria de Planeacion	970.907.066,00	0,35%
Secretaria de Hacienda	14.589.139.091,53	5,25%

En la Gestión de la cartera logramos de acuerdo a la gestión realizada para la vigencia 2016 logró reducir la cartera de Impuesto predial Unificado en un 23,7%

DEPENDENCIA	COMPROMISOS ACUMULADOS	% DE PARTICIPACION
Secretaria de Educacion	108.888.736.531,47	39,20%
Secretaria de Proteccion En Salud	98.791.452.900,19	35,56%
Secretaria de Integración Social	2.171.354.995,00	0,78%
Secretaria de Movilidad	1.237.536.725,45	0,45%
Secretaria de Agricultura Y Desarrollo Economico	2.951.827.835,00	1,06%
Secretaria de Cultura	2.320.744.540,00	0,84%
Secretaria de Participacion Comunitaria	223.138.568,00	0,08%
Secretaria de Desarrollo Y Renovacion Urbana	28.060.275.023,66	10,10%
Oficina de Gestion del Riesgo y Ambiente	476.214.427,35	0,17%
TOTAL INVERSION	277.803.734.518,49	100%

, estimada en \$10.689 millones de pesos superando la meta establecida para el año 2016, planteada en un 12,5%, alrededor de \$5.634 millones de pesos. De igual forma, con relación al Impuesto de Industria y Comercio la meta establecida para vigencia 2016 alcanzaba un 12,5%, es decir \$263.726 millones de pesos, al terminar la vigencia 2016 la reducción de la cartera de I.C.A alcanzó la suma de \$691.931.006 equivalente a un 32,8% logrando de esta manera cumplir las metas del Plan de Desarrollo de reducción de cartera en un 100%.

Para el cumplimiento de la meta para la vigencia 2016 realizamos acciones de gestión de cobro de la cartera a través de los procedimientos de Persuasivo, Coactivo, procesos de depuración de cartera.

Tabla 14 Indicadores de resultados Sector Fortalecimiento Institucional (1)

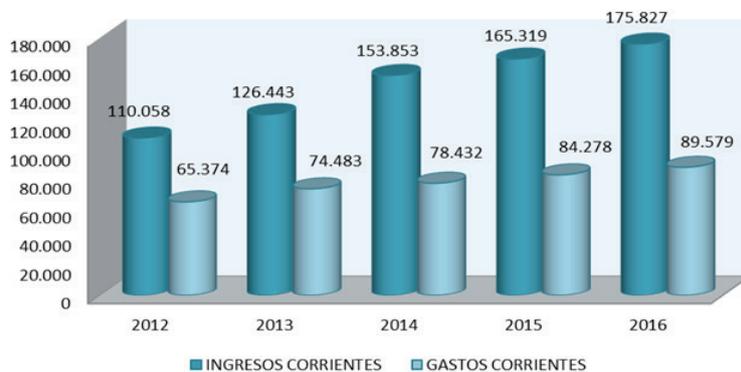
INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS TOTALES (miles de millones)	238.951	304.205	354.036	417.814	415.518
1. INGRESOS CORRIENTES	110.058	126.443	153.853	165.319	175.827
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	95.337	105.480	129.172	138.775	153.993
1.1.1. PREDIAL	39.526	52.465	62.499	53.595	57.813
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	32.600	34.593	38.587	39.715	46.204
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	9.344	9.266	9.644	10.890	12.217
1.1.4. OTROS	13.866	9.156	18.442	34.575	37.759
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.893	20.322	14.349	23.085	20.009
1.3. TRANSFERENCIAS	828	641	10.347	3.459	1.825
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	-	33			
1.3.2. OTRAS	828	608	10.347	3.459	1.825
GASTOS TOTALES (miles de millones)	255.248	304.595	350.212	426.691	367.383
2. GASTOS CORRIENTES	65.374	74.483	78.432	84.278	89.579
2.1. FUNCIONAMIENTO	60.901	70.012	73.062	77.628	81.497
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	24.526	17.905	21.200	25.818	26.454
2.1.2. GASTOS GENERALES	10.721	12.826	12.713	11.077	10.812

Rendición de Cuentas vigencia 2016

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	25.654	39.280	39.149	40.733	44.231
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	4.472	4.471	5.370	6.650	8.082
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2) (miles de millones)	44.684	51.960	75.421	78.905	86.248
4. INGRESOS DE CAPITAL (miles de millones)	128.893	177.763	200.184	252.495	239.691
4.1. REGALIAS	24	3	2	95	46
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	122.742	163.892	164.932	186.422	211.734
4.3. COFINANCIACION	88	9.942	27.779	10.915	3.756
4.4. OTROS	6.040	3.925	7.471	55.063	24.155
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION) (miles de millones)	189.875	230.112	271.780	342.413	277.804
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	80.408	113.443	138.401	153.855	112.523
5.2. RESTO INVERSIONES	109.466	116.669	133.379	188.558	165.281
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5) (miles de millones)	-16.298	-389	3.825	-11.013	48.135
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2) (miles de millones)	16.297	390	-3.824	8.462	7.865
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	23.798	2.133	19.426	8.358	-14.306
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	27.627	10.000	28.880	20.000	0
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	3.829	7.867	9.454	11.642	14.306
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	7.501	1.743	23.251	53.436	22.171
Cumplimiento requisitos legales	0,86	0,96			
Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	55%	51%	49%	50.3%	47%
Solvencia para pagar el servicio de la deuda	5%	15%	7%	7%	7%
Dependencia del SGP	51%	54%	47%	49%	48%
Capacidad de ahorro	41%	41%	49%	49%	49%
Magnitud de la inversión	74%	76%	78%	80%	73%
Sostenibilidad	44%	65%	54%	60%	42%
Generación de recursos propios	87%	83%	84%	84%	84%

Fuente: Secretaría de Hacienda – Palmira en Cifras 2016

A continuación se presenta un comparativo de los ingresos corrientes y los gastos corrientes de los años 2012 – 2016.



Seguidamente, el comparativo entre el gasto corriente y el gastos de capital (inversion) de los años 2012 – 2016.



14.1.3. Gestión en el Desarrollo Institucional:

- Se llevó a cabo proceso para adelantar la reestructuración administrativa, con el acompañamiento de una consultoría seleccionada bajo el mecanismo de Concurso de Méritos, lo que permitió diseñar y poner en marcha un redireccionamiento organizacional con una nueva estructura orgánica y una planta de cargos acorde a la modernización, los requerimientos de la dinámica territorial y el fortalecimiento de sectores. El estudio realizado viabilizó, entre otros aspectos, la creación de las Secretarías de Desarrollo Institucional y de Seguridad y Convivencia, así como de las Direcciones de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y Control Interno Disciplinario; adicionalmente se modifican las Direcciones de Contratación, Comunicaciones, Tecnología, Innovación y Ciencia, Gestión del Riesgo de Desastres y Gestión del Medio Ambiente, las cuales quedan adscritas al despacho del Alcalde para desarrollar eficientemente las competencias y responsabilidades del Municipio.

- Buscando fortalecer las competencias laborales de los Servidores Públicos y, en el marco del Plan Institucional de Capacitación- PIC, se realizaron 38 procesos de formación por medio de entidades como la ESAP, el SENA, la Fundación Universidad del Valle - Sede Palmira y el ICONTEC, en temas como: Atención al Cliente, Calidad, Contabilidad, Espacio Público, Proyectos de Inversión, Gestión Documental, Gestión Ambiental, Informática, Salud Ocupacional y Actualizaciones Jurídicas, entre otros.

- Se ha adelantado la implementación del Plan de Bienestar Social para los Servidores Públicos, que fue adoptado mediante Resolución No. 170 del 28 abril de 2016, desarrollando actividades como: Celebración del Día de la Mujer, Día de la Secretaria, Día del Padre, Participación del Equipo Institucional en el Campeonato Intercaldías, Otorgamiento de Incentivos en Apoyos oftalmológicos, odontológicos, de estudio para funcionarios con derechos y el reconocimiento por años de servicio o quinquenios a 77 funcionarios de la Administración Municipal.

- Se garantizaron los recursos financieros necesarios para las partidas pen-

Rendición de Cuentas vigencia 2016

sionales de los jubilados del Municipio, realizando aporte al Patrimonio Autónomo establecido en la Fiducia Pasivos Pensionales Protección, por valor de \$3.000 millones de pesos.

- La Administración Municipal adelantó los procesos legales en materia de defensa y gestión del cobro de acreencias de cuotas partes pensionales, lo que permitió disminuir el valor pagado a otras entidades, teniendo que de un Presupuesto de \$1.651 millones de pesos, se atendieron gastos por sólo \$52 millones de pesos, representado un ahorro de \$1.599 millones de pesos debido a la prescripción, falta de soporte documental y fallecimiento del jubilado. De igual manera, se adelantaron procesos para el cobro de acreencias que ascienden a \$5.306 millones de pesos.
- Se adelantó la gestión administrativa correspondiente a la emisión de 839 Resoluciones, 335 Decretos y 23 Acuerdos Municipales.
- Se implementó una Política de Austeridad del Gasto en el pago de servicios de telefonía móvil y transporte especial terrestre permitiendo ajustar el presupuesto para tales actividades a \$144 millones de pesos, que en comparación con los \$1.992 millones de pesos destinados en la vigencia 2015, permitió ahorrar \$1.847 millones de pesos para ser invertidos en otras actividades para el desarrollo del Municipio.

Tabla 15 Indicadores de resultado Sector Fortalecimiento Institucional (2)

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de equipos del municipio con mantenimiento	132	132	139	145	507
Número de vehículos del municipio con mantenimiento	-	6	28	35	39
Número de Actos Administrativos	1.220	1.216	1.356	1.320	1.174
Número de Acuerdos Municipales	23	26	55	19	23
Número de Servidores Públicos de Libre nombramiento y remoción	58	61	61	60	62
Número de Servidores Públicos en carrera administrativa	60	63	59	56	56
Número de Trabajadores Oficiales	49	49	49	49	48
Número de Servidores Públicos en provisionalidad	356	305	311	339	336
Número de Servidores Públicos vinculados en la nómina	523	478	480	504	502
Número de Jubilados	892	880	876	858	845
Número de Servidores Públicos que recibieron capacitaciones - Plan de capacitación	322	330	577	486	591
Número de Servidores Públicos con pregrado	234	225	224	238	248
Número de Servidores Públicos con postgrado	84	74	95	101	163
Número de Servidores Públicos con maestría	4	3	6	5	7
Número de Servidores Públicos técnico	80	72	82	86	92
Número de Actividades del programa de bienestar social	7	7	6	20	4

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de Bienes muebles de propiedad de la entidad territorial en buenas condiciones	6.687	6.687	6.687	6.704	10.065
Porcentaje de cumplimiento del Plan de mantenimiento de bienes inmuebles del municipio	100	100	100	100	100
Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Gestión Documental	100	100	100	100	100
Porcentaje de cumplimiento del Plan de mantenimiento de equipos del municipio	100	100	100	100	100
Porcentaje de cumplimiento del Plan de mantenimiento de vehículos del municipio	100	100	100	100	100
Número de Accidentes laborales reportados	40	20	50	41	49
Tasa de Horas hombre capacitación	1,86%	0,87%	1,37%	1,63%	1,46%
Tasa de Ausentismo laboral	S/R	0,90%	1,85%	1,35%	1,09%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Institucional – Palmira en Cifras 2016

14.1.4. Gestión en la Comunicación Organizacional:

- En materia de comunicaciones, se ha logrado implementar un Plan de Medios, donde se incluyeron diversas estrategias y herramientas de comunicación, a través de medios como: redes sociales, radio, prensa, televisión, portal web. Con más de 97 publicaciones en los periódicos regionales se difundieron los diferentes avances de la Administración Municipal.
- El programa “Palmira, construyendo Paz” sobrepasó las 14 emisiones en Telepacífico, con repeticiones. Así mismo, tuvo gran acogida entre la opinión pública, el Periódico institucional, con 80.000 ejemplares por edición, distribuidos en los hogares palmiranos, difundiendo los planes, programas, y gestión de la Administración Municipal. Este, se constituyó en una herramienta fundamental, junto a la expedición de 247 Boletines de Prensa, los cuales se enviaron a los medios de comunicación locales, regionales, y algunas publicaciones a nivel nacional.
- La Oficina de Comunicaciones, cuenta con un banco 118.086 fotografías correspondientes al año 2016; 150 notas audiovisuales institucionales emitidas en los diversos medios de comunicación y más de 657 piezas publicitarias utilizadas en los diferentes eventos de la Administración Municipal. Estas estrategias fueron fundamentales para acercarse a la comunidad, realizando 11 campañas externas y 1 interna. Obtuvimos más de 11.000 seguidores en las redes sociales, como facebook donde fue vital la difusión de la información de la Alcaldía, así como twitter donde llegamos a 4.222 seguidores.
- Los medios alternativos sirvieron para posicionar la Administración Municipal, a través del Totem y de la aplicación Nort. La Oficina de Comunicaciones, trabaja constantemente en el cubrimiento y difusión de los medios, como parte fundamental en la construcción de la imagen institucional del mandatario de los Palmiranos y sus realizaciones.

14.1.5 Gestión en Tecnología, Innovación y Ciencia - TIC:

A través de la gestión en Tecnología, Innovación y Ciencia - TIC implementamos acciones tendientes a convertir a Palmira en “Ciudad inteligente” entregando en las Instituciones Educativas computadores portátiles y tablets que se constituyen como la herramienta básica para la mejora de los procesos de calidad educativa, es por ello que la administración municipal vela por el uso apropiado y saludable que le dan los estudiantes a estos dispositivos; para ello, realizamos capacitaciones en las Instituciones Educativas haciendo énfasis en el uso adecuado de esta tecnología, tales como:

- Las charlas En Tic Confió dictadas como estrategia de promoción de uso responsable de internet y de las nuevas tecnologías del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se beneficiaron a 1.188 estudiantes de las siguientes instituciones: Colegio Santa Teresita de Rozo, Institución Educativa Mercedes Abrego, Institución Educativa la Milagrosa, Institución Educativa La Niña Maria, Institución Educativa de Rozo, Institución Educativa Antonio Lizarazo y la Institución Educativa Cardenas de Mirriñao en la sedes; principal, Ricardo Nieto y Teresa Calderón
- Se inició el funcionamiento de 23 Kioskos Vive Digital Fase III, ubicados en las I.E de Centro Poblados, prestan su servicio de conectividad a la comunidad educativa en la jornada escolar y contra jornada a la comunidad en general, algunos de los elementos que los componen son: Servicio de conectividad a Internet banda ancha, Televisor LED y su respectivo mobiliario, Impresoras multifuncionales, Teléfono público, Un servidor y Red Wifi con cobertura de hasta 50 metros alrededor de la sede educativa para uso comunitario, ubicados en los siguientes centros poblados: Aguacalara, La Buitrera, Amaime, La Esperanza, Arenillo, La Herradura, Ayacucho, La Italia, Barrio Nuevo, La Pampa, Bolo Alizal, La Quisquina, Boyaca, La Zapata, Caucaseco, Tablones, Chontaduro, La Bolsa, El Mesón, Tienda Nueva, Teatino, Toche y La Acequia.
- Realizamos la Primera Semana de la Tecnología donde se presentaron ponencias y actividades en tic del 31 de octubre al 04 de noviembre dirigidas a alcaldes, docentes, estudiantes, funcionarios, empresarios y la comunidad en general encaminadas al fortalecimiento de Palmira hacia una ciudad inteligente. Imponiendo un campo de conocimiento tecnológico durante esta fecha en Palmira. Evento que marco pauta para la Gobernación del Valle del Cauca a través de la secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones quien reconoce “El esfuerzo y el trabajo del Municipio de Palmira por su aporte en la Consolidación del Valle del Cauca como un Territorio Inteligente e Innovador”.
- La Administración Municipal recibió la Certificación de Gestión Integral de RAEE Nro. SA16CAL-EC0076, por el cumplimiento a la política pública de conservación del medio ambiente, de conformidad con la Ley 1672 del 19 de julio 2013 contribuyendo así, en la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE donde se entregaron equipos en desuso por obsolescencia a la empresa Eccomputo que realiza la disposición final de los mismos.

- Los Puntos Vive Digital son espacios que garantizan el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante un modelo de servicios sostenible que permite integrar a la comunidad en escenarios de acceso, brindando a la comunidad culturización tecnológica. Para el año 2016 se capacitaron y certificaron un total de 1.544 personas de todas las edades, donde se garantizó la ampliación del conocimiento tecnológico para la comunidad Palmirana. Dichas capacitaciones dictadas por los Administradores de los Puntos Vive Digital, que son técnicos, tecnólogos o Auxiliares de Sistemas que cuentan con el conocimiento apropiada para el direccionamiento de alumnos de todos los grupos sociales.

14.1.6. Gestión en la Participación Comunitaria:

La gestión en la participación ciudadana se orientó a vincular a los actores del desarrollo en la toma de decisión y asegurar escenarios de gobernanza y construcción de sociedades en paz.

Los resultados alcanzados son los siguientes:

- Se atendió un total de 950 representantes de las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales. Capacitamos a Organizaciones comunitarias y ciudadanas sobre en temas de: a) Promoción y Participación en la gestión y políticas públicas municipales, b) Los Acuerdos de Paz con representantes del Consejo Municipal de Paz y Juntas de Acción Comunal, c) Capacitación a un grupo de Moto servicios en mantenimiento y mecánica de motos, d) Implementación de la Ley 1757 de 2015 de Participación Democrática y Socialización de Acuerdos por la Paz, con Funcionarios enlace del Ministerio del Interior, e) Ejecutamos la estrategia “DE LA MANO CON LA COMUNIDAD” dirigido a los dignatarios de las JAC y JAL de Palmira para mejorar la capacidad de gestión, f) Realizamos curso de peluquería a mujeres del Barrio Monteclaro.
- Brindamos 10 capacitaciones de sensibilización a la comunidad sobre los derechos y deberes de los servicios públicos domiciliarios, participación, gestión y fiscalización en el área del municipio de Palmira.
- Activamos el Consejo Municipal de Paz como instancia de promoción de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Realizamos el primer foro “Forjando Jóvenes Líderes, Participando y Construyendo Paz” con la asistencia y participación activa de de más de 500 Jóvenes.
- Brindamos apoyos logísticos a las Juntas de Acción Comunal en sus eventos. Para un total de 410 ayudas entregadas en 32 Actividades.
- Apoyamos la representación y participación de ASOJAL en el Congreso Nacional de Ediles de Colombia realizado en el mes de junio en la Ciudad de Pereira y a ASOCOMUNAL para asistir a la Asamblea de la Federación de Juntas

Rendición de Cuentas vigencia 2016

de Acción Comunal del Valle del Cauca en el mes de noviembre, evento llevado a cabo en el municipio de Yotoco.

- Iniciamos la implementación de un Sistema de Orientación y Atención al Ciudadano. A través de este se atendieron diferentes casos presentados por la comunidad. Así:

- 804 atención personalizada
- 891 correos electrónicos (atencionalpublico@palmira.gov.co)
- 209 líneas de atención telefónica 195

- En cuanto a las PQRSF, se atendieron un total de 32.687 distribuidos de la siguiente manera:

Quejas	1.859
Reclamos	1.615
Felicitaciones	68
Sugerencias	49
Peticiones	29.096

Tabla 16 Indicadores de resultado Sector Fortalecimiento Institucional (3)

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
N° de JAC dotadas con Papelería.			155	0	103
Porcentaje de personas promovidas a la participación Ciudadana			40%		50%
Total de Campañas cívicas realizadas			1	0	1
Total de eventos nacionales en los que Ediles y dignatarios comunales fueron apoyados por la secretaria de Participación comunitaria.			2	2	2
Total de actividades apoyadas a las JAC.			11	6	32
N° de personas atendidas a través de los canales de atención al ciudadano (Línea 195, Pagina web, buzones de sugerencia, personalizada.				2789	2071

Fuente: Secretaría de Participación Comunitaria – Palmira en Cifras 2016

14.1.7. Gestión en la Contratación

- Se actualizaron en el SECOP 439 procesos de contratación de las vigencias 2013, 2014, 2015 y 2016, de los cuales algunos ya se han liquidado y/o terminado, es de anotar que este proceso es constante hasta que finaliza con la publicación del Acta de Liquidación y o Terminación del Contrato.

- Dando cumplimiento a la resolución Orgánica No. 05 de 2016 de la

Auditoría General de la República, se reportó 733 contratos en el aplicativo SIA OBSERVA, que corresponden a la vigencia 2016, con cada uno de sus documentos soportes, es de anotar que estos contratos se reportan una vez han sido legalizados (Compromiso y aprobación de pólizas).

- La Dirección de Contratación como responsable del usuario Administrador de contratos en el SIGEP, realizó el seguimiento al estado de las hojas de vida de los contratistas, donde se actualizó el estado de 167 hojas de vida en este aplicativo. De la misma forma, y procediendo conforme al Decreto 201 de Agosto 01 de 2014, se activó a cada uno de los Secretarios de Despacho como Operadores de Contratos en el SIGEP.

- Publicamos 766 procesos en el SECOP, los cuales se describen a continuación:

Por modalidad de Contratación:

- 613 por Contratación directa
- 108 por Mínima cuantía
- 19 por Licitación pública
- 18 por Menor cuantía
- 8 por Concurso de méritos

Por estado:

- 718 Celebrado
- 3 Convocado
- 1 Borrador
- 18 Liquidado / terminado
- 25 Desiertos / descartados
- 1 Adjudicado

14.1.8. Gestión en la Defensa Judicial

La Secretaría Jurídica, presenta un parte positivo en lo que corresponde a la defensa judicial del Municipio de Palmira, pues se lograron cambios permanentes hacia la mejora continua, en colaboración armónica de todo el equipo de trabajo adscrito a la Secretaría.

Registramos los resultados obtenidos durante el año 2016, en los temas propios de nuestro ejercicio funcional, pues cuando recibimos la Secretaría Jurídica, se reportó con corte al 30 de noviembre de 2015, la existencia de 1.526 procesos judiciales donde el municipio era demandado, reportándose un Pasivo Contin-

Rendición de Cuentas vigencia 2016

gente de \$63.160.997; ante tal circunstancia, nos propusimos la tarea de estudiar a fondo todos y cada uno de los procesos para determinar el motivo de tan cuantiosa cifra, aplicando la metodología sugerida por el Ministerio de Hacienda y la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado, con base en unos criterios técnico jurídicos a destacar como el estudio jurisprudencial de la pretensión, el contenido probatorio de la demanda y la contestación de la demanda, y la fortaleza de la defensa como los riesgos del proceso explicados como la posición del operador jurídico en casos análogos, llegando a la conclusión que no obstante el municipio era demandado en todos estos procesos, en el 58% en caso de ser fallados en contra del municipio, el pago de la presunta condena estaría a cargo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y FIDUPREVISORA. En los restantes procesos, efectivamente el pago estaría a cargo de la Secretaría de Hacienda con cargo al presupuesto municipal. Así las cosas, el Pasivo Contingente se redujeron a \$22.840.650, cifra que equivale a un 64% menos sobre el reporte del año 2015 y que aspiramos que siga bajando con la fortaleza de la defensa judicial y el desempeño del equipo de abogados adscritos a la Secretaría Jurídica.

Durante el año 2016 se notificaron 147 demandas en contra del municipio que fueron contestadas dentro de los términos legales. De 288 sentencias proferidas, 246 corresponden a Segunda Instancia. Anotamos con beneplácito que 233 sentencias de segunda instancia fueron favorables al Municipio, reflejando que el 81% fueron exitosas y el 19% restante, se encuentra en etapa de apelación en segunda instancia.

La actual administración encontró que la Secretaría Jurídica manejaba como estrategia de organización y administración de los procesos y del personal de abogados una matriz que no respondía a las necesidades particulares y concretas necesarias para proteger los intereses litigiosos del municipio; en consecuencia se ordenó el estudio y la implementación de una nueva matriz que sirviera como una herramienta confiable que produjera los datos necesarios para nuestros clientes internos y externos.

Debemos destacar que se incluyó como control las PRETENSIONES, que obedece a lo pedido por el demandante en casos similares o análogos, permitiendo con esto determinar dos aspectos: a) Si la demanda es a cargo del presupuesto municipal o del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales de Magisterio u otros; b) Ilustra palmariamente el “Daño Antijurídico” para determinar políticas de prevención de los costos económicos y sociales a futuro, articulando a toda la Administración y a la Ciudadanía en general en un solo ente armónico para los fines de la Convivencia y responsabilidades dentro de su respectivo rol.

Encaminamos esfuerzos en la implementación de un Plan de Excelencia hacia

un buen gobierno, orientado en:

Academia de jurisprudencia de la Secretaría Jurídica: Ante la necesidad de actualización de la jurisprudencia y doctrina en los casos donde el ante sus compañeros para enriquecer con opiniones y trazar líneas de defensa que sean presentadas en sus actuaciones ante los despachos judiciales.

Secretaría Jurídica de frente a la ciudadanía: Con el propósito de acercar la Administración Municipal a la ciudadanía mostrando que la prevención del daño antijurídico es el propósito fundamental de la actividad litigiosa del municipio, nos proponemos adelantar tres (3) eventos macro de contenido jurídico, donde contemos con el acompañamiento e intervención de Magistrados de las Altas Cortes, de los Tribunales del Valle y conferencistas de reconocimiento nacional.

14.1.9. Gestión en el Control Interno Disciplinario

- Se realizó investigación disciplinaria con auto de cargos a 64 expedientes, de los cuales 57 son del año 2016 y los 7 restantes son de vigencias anteriores.
- Se inició la campaña Educativa de concientización ante el ausentismo laboral e incumplimiento del horario, por ser las conductas más presentadas por los funcionarios públicos; permitiendo visitar las diferentes dependencias y emitir el informe a la Dirección de Talento Humano.

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de Procesos Disciplinarios Iniciados	60	60	70	66	64
Número de Procesos Disciplinarios con Sanción	3	4	6	1	4
Número de Procesos Disciplinarios en Trámite	-	2	2	16	60

Fuente: Secretaría de Desarrollo Institucional – Palmira en Cifras 2016

15. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD

15.1 PROGRAMA: PALMIRA, CON JUSTICIA, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA PAZ

La administración municipal está comprometida en trabajar por la protección de la vida, la libertad, el patrimonio y el desarrollo integral de los ciudadanos; razones por las cuales la Administración Municipal trabaja con todas las ramas del poder público y especialmente el aparato jurisdiccional, además, del apoyo que recibe del gobierno regional y la Nación.

Estos logros que hoy mostramos, son los primeros avances a nuestros propósitos fijados en el Plan de Desarrollo para este cuatrienio, reconociendo el respaldo de todos los sectores políticos y sociales, donde la comunidad organizada ha jugado un papel fundamental con su colaboración permanente a las autoridades, lo que nos permite valiosos resultados en el firme deseo de entregar cada día una ciudad segura y donde todos podamos convivir en armonía.

Rendición de Cuentas vigencia 2016

Principales logros:

- Logramos reducir en un 33% el número de homicidios en Palmira, siendo este el mejor resultado en los últimos cinco años, el más importante en la región y el segundo a nivel nacional. Igualmente, disminuimos en un 23% el número de hurtos a personas.
- Fortalecimos el Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana, y Observatorio de Familia en Palmira, facilitando el estudio e implementación de evaluaciones periódicas a las causas de delito, la criminalidad, contravenciones, la cultura ciudadana y la inadecuada convivencia.
- Trabajamos en la actualización de las estadísticas y diagramación del Plan Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Consolidamos información acerca de los diversos delitos ocurridos en nuestro territorio, beneficiando a la población de acuerdo a dichos resultados, en el desarrollo de estrategias para el mejoramiento e implementación de los planes de seguridad y prevención de la comisión de delitos.
- En la zona céntrica de la ciudad, ejercimos orden y control para los vendedores ambulantes, garantizando el buen uso y aprovechamiento de la zona peatonal (Calle 30 de Palmira) por parte de los ciudadanos.
- La población de los barrios Harold Eder, Villa Diana y sitios aledaños, fue beneficiada con el mejoramiento de su calidad de vida, en temas relacionados con la recuperación del espacio público e implementación de los planes de seguridad y convivencia.
- Capacitamos a 250 estudiantes a través de talleres en competencias ciudadanas, autoestima, valores e interés por el aprendizaje. Al tiempo, capacitamos a los padres de familia de diversas instituciones educativas, en prevención de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual.
- Cumplimos actividades lúdicas y recreativas con la Policía de Infancia y Adolescencia, ejerciendo acompañamiento institucional, especialmente en la “Conciliación” de la Comuna 1 con el apoyo de la Policía Nacional. Logramos la conciliación de diversos actores, propiciando la recuperación de un ambiente sano, de convivencia y perdón.
- Mejoramos la seguridad en Palmira con la prevención del delito, como resultado de la gestión realizada ante instancias nacionales, y el incremento del pie de fuerza que nos permitió la consolidación de 455 agentes de la policía al servicio de nuestro territorio. Como parte de la gestión el Municipio realiza valiosos aportes en logística para garantizar la permanencia y oportuna intervención de la policía en operativos de vigilancia, garantizando la seguridad, convivencia pacífica y reducción del delito.
- Con los 36 cuadrantes de la policía, llegamos oportunamente a diversos

establecimientos con operativos que permitieron mejorar los índices de seguridad y la reducción del delito en nuestro municipio. Igualmente, realizamos mantenimiento preventivo a las motocicletas y patrullas adscritas para la prestación del servicio.

- Se fortaleció el fondo de recompensas para estimular a quienes entregan información veraz para el esclarecimiento de delitos, alcanzando resultados positivos que permitan la captura de autores materiales e intelectuales.
- Incrementamos a 269 cámaras de seguridad en funcionamiento gracias a un proceso de mantenimiento preventivo, correctivo y de ampliación al Sistema de circuito cerrado de televisión – CCTV, beneficiando a toda la población con una reducción significativa en los delitos.
- Establecimos un punto de atención militar, como aporte a la seguridad y sana convivencia de los habitantes del barrio Harold Eder, aumentando la presencia y control a los ciudadanos en este sector de la comuna uno y sitios aledaños.
- Adquirimos 2 CAI móviles, por gestión de aportes dirigidos al fortalecimiento de la seguridad en el municipio de Palmira.
- Beneficiamos a la Institución Penitenciaria Villa de las Palmas y su población carcelaria, a través de un convenio que contribuyó a su fortalecimiento, facilitando que reciban personas sindicadas en detenciones preventivas y condenadas por contravenciones. También les apoyamos con logística en la compra de elementos indispensables para un trato digno a los internos de nuestro municipio.
- Fortalecimos el sistema de seguimiento implementado a las rutas de atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, violencia contra la mujer, violencia sexual y contravenciones de policía.
- Promovimos el Sistema de Responsabilidad Penal de Adultos y Adolescentes, con investigación, dotación logística e infraestructura, facilitando la articulación entre las diferentes entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de asegurar que esta población acceda al ejercicio de sus derechos, la protección integral, la reparación del daño causado, la apropiación de su responsabilidad en el cumplimiento de las medidas y/o sanciones judiciales y la restauración de vínculos sociales.
- En virtud de lo anterior se trabajó para asegurar el cumplimiento de los derechos de la población joven infractora, en las siguientes actividades: a) Proveer a los adolescentes de oportunidades, especialmente educativas, que permitan velar por el desarrollo personal; b) Se brindó atención a los adolescentes vinculados al SRPA por la comisión de algún delito, teniendo en cuenta los lineamientos de la verificación de sus derechos, para su posterior proceso de restablecimiento; c) Realizamos seguimiento a los procesos de los adolescentes y su situación actual, complementadas con actividades de sensibilización y capacitación a las

Rendición de Cuentas vigencia 2016

familias; se les brindó atención personalizada y encuentros de orientación psicológica; d) Brindamos atención a 93 adolescentes infractores pertenecientes a diversos municipios, correspondientes al Circuito Judicial No. 2 de Palmira con 57 casos, Florida 12, Candelaria 5, Pradera 9, y El Cerrito con 10 adolescentes; e) Se brindó apoyo y capacitación a 13 adolescentes en convenio con la Alcaldía y el SENA, en barbería y peluquería, estilos afro, correspondientes a las instituciones operadoras del sistema, ONG Crecer en Familia y FUNOF, en las modalidades sancionatorias de libertad vigilada y asistida, y externado abierto; actividad articulada con la Dirección de Asuntos Étnicos; f) Se realizaron 30 actividades de orientación psicológica en el proceso de seguimiento a adolescentes y familiares, conversatorio a 36 adolescentes de la Casa del Menor “Nuestra Señora del Palmar” y 112 padres de familia en la modalidad de Escuela de Padres, en articulación con las Comisarías de Familia, Fiscalías y el CEI.

- Cumplimos con la plena identificación de los cadáveres resultado de aquellas denuncias de afectaciones a la vida y la integridad, fortaleciendo la ruta de protección y denuncias de afectaciones a la vida, la libertad y la reintegración.
- Realizamos seguimiento a los procesos y procedimientos de los casos atendidos por los Inspectores de Policía, con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio.
- Capacitamos y entregamos dotaciones a 300 Promotores Comunitarios, beneficiando a la comunidad palmirana con el fortalecimiento del servicio prestado por este grupo poblacional, en temas fundamentales como la seguridad, convivencia y la prevención del delito. También, brindamos apoyo a los 54 Frentes de Seguridad Local Integrados, actualmente en operación, y respaldamos el servicio prestado por los Cuadrantes de la Policía.

Tabla 17 Indicadores de resultado Sector Justicia y Seguridad (1)

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de motocicletas de 250 cc entregadas a la Policía	199	215	280	278	278
Número de cámaras de seguridad instaladas	-	-	96	66	269
Número de Cuadrantes de Seguridad	21	25	27	36	36
Número de CAI operando					10
Número de usuarios de atendidos en casas de justicia	10.961	12.845	5.528	1.964	9.369
Número de homicidios	288	187	147	215	145
Capturas de todos los delitos				2.048	2.105
Capturas por homicidio				97	72
Capturas BACRIM				4	-
Captura subversivos				4	1
Captura bandas delincuenciales				120	126
Captura Porte extupezaficientes				710	729

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Recuperación Automotores				52	32
Recuperación Motocicletas				257	195
Recuperación Mercancías hurtada				231	219
Incautación Mercancías				5.450	5.357
Incautación de Armas ilegales				161	173
Incautación de Armas con permiso				73	40
Incautación de Armas Blancas				32.085	17.311
Kg de Cocaína incautada				15.638	30.577
Kg de Base de coca incautada				15.532	1.338
Kg de Bazuco incautado				31.222	23.444
Marihuana incautada (Kilos)				9.515	6.564
Número de Allanamientos realizados				113	176
Casos de hurto a personas	1.236	1.124	865	1.123	869
Casos de hurto a motocicletas	309	202	319	305	366
Casos de hurto a vehículos	75	63	58	41	81
Casos de violencia intrafamiliar	1.427	1.253	1.167	1.102	1.167
Casos de Maltrato Infantil	214	166	134	138	299
Tasa de homicidios por 10.000 habitantes	10	6	5	7	5
Tasa de homicidios por 100.000 habitantes	96	62	49	71	47
Número de casos de hurto común	1.770	1.638	1.428	1.223	869
Tasa de hurto común por 10.000 habitantes	59	54	47	40	28
Tasa de hurto común por 100.000 habitantes	593	545	472	401	283
Número de casos de lesiones personales	584	705	804	573	1.018
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes	478	417	385	362	380

Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia – Palmira en Cifras 2016

Tabla 18 Indicadores de resultado Sector Justicia y Seguridad (2)

INDICADORES DE RESULTADO	2012	2013	2014	2015	2016
Número de adolescentes en conflicto con la ley penal, vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes	335	378	312	305	318
Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos - Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	549	625	550	471	480
Mujeres protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra (anual)					1.065
Porcentaje de mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra					1.065
Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	7	7	7	7	10

Fuente: Secretaría de Gobierno – Palmira en Cifras 2016

